

SESIÓN N° 3, ORDINARIA, DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO REALIZADOS POR LOS MINISTERIOS, SERVICIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES, Y LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL DE VALPARAÍSO, ENTRE LOS AÑOS 2023 Y 2024, RELATIVOS A LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS Y RECOMENDACIONES EFECTUADAS PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES COMUNALES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, ALERTA, COMBATE Y EVACUACIÓN EN MATERIA DE INCENDIOS FORESTALES, Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SOCIALES DE PRIMERA RESPUESTA A LAS VÍCTIMAS, LA REMOCIÓN DE ESCOMBROS, RECONSTRUCCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EN PARTICULAR, SOBRE LOS ACTOS REALIZADOS ANTE LOS INCENDIOS QUE AFECTARON EN FEBRERO DE 2024 A LAS COMUNAS DE VALPARAÍSO, VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ, Y VILLA ALEMANA (CEI 47, 48, 49 Y 51) INCENDIO REGIÓN DE VALPARAÍSO FEBRERO 2024, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024, DE 8:33 A 11:10 HORAS.

SUMARIO: Se escuchó a los invitados, quienes se refirieron a la respuesta inicial al incendio forestal y el rol de la Corporación Nacional Forestal en la prevención de este tipo de emergencias.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión, el diputado Tomás Lagomarsino Guzmán (Presidente Titular), actuó como Abogada Secretaria de la Comisión, la señora María Soledad Fredes Ruiz; como Abogado Ayudante, la señora María Jesús Serey Sardá y como secretaria ejecutiva, la señora Teresita Sandoval Lagos.

II.- ASISTENCIA

Asistieron las diputadas integrantes de la Comisión, señoras María Francisca Bello, Camila Flores, Gloria Naveillán, Erika Olivera; y los diputados integrantes de la Comisión, señores Jorge Brito, Andrés Celis, Luis Alberto Cuello, Tomás Lagomarsino, Andrés Longton, Luis Sánchez y Hotuiti Teao. El diputado Diego Ibáñez reemplazó en parte de la sesión a la diputada María Francisca Bello.

Concurrieron, el Ministro de Agricultura, señor Esteban Valenzuela Van Treek, y Secretario Regional Ministerial de Agricultura de la Región de Valparaíso, señor Sergio Salvador Guajardo; acompañados por la asesora legislativa del Ministerio, doña Catalina Núñez; El Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), señor Christian Little Cárdenas, y Director Regional de Corporación Nacional Forestal Región de Valparaíso, señor Leonardo Möder Zambrano, acompañado por el Gerente del Programa de Incendios, señor Pablo Lobos.

También estuvieron presentes los académicos señores Miguel Castillo Soto (vía telemática) y el urbanista señor Luis Álvarez Aránguiz, cuya participación se acordó postergar para la siguiente sesión.

III.- ACTAS

El acta de la sesión 1ª, constitutiva, se declaró reglamentariamente aprobada. El acta de la sesión 2ª se puso a disposición de los integrantes de la Comisión.

IV.- CUENTA

Se recibieron los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el que comunica que el diputado Sergio Bobadilla será reemplazado, en forma permanente en esta Comisión, por la diputada Camila Flores.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4FF421AEA76D9047

Se tomó conocimiento

2.- Comunicación de la Jefa del Comité Frente Amplio RD, Comunes y Convergencia Social, mediante la cual informa que la diputada María Francisca Bello será reemplazada, en esta sesión, por el diputado Diego Ibáñez.

Se tuvo presente

V.- ACUERDOS

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Oficiar a SENAPRED, con el objeto de solicitar informe detalladamente acerca de la entrega de viviendas de emergencia a familias afectadas por el mega incendio de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, en febrero de este año, dado que se ha denunciado la mala calidad de dichas viviendas.

2.- Oficiar a CONAF, SENAPRED y los Cuerpos de Bomberos de Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué y Villa Alemana, con el objeto de solicitar remitan las grabaciones de su central de comunicaciones, bitácoras y registros de comunicaciones, entre los días 2 y 7 de febrero de 2024.

3.- Oficiar a CONAF, con el objeto de solicitar remita un desglose respecto del aumento del presupuesto para operaciones terrestre y operaciones aéreas, señalando el ítem o tipo de gasto.

4.- Oficiar a los municipios de Viña del Mar, Quilpué, Valparaíso y Villa Alemana, con el objeto de que informen si se ha dado estricto cumplimiento a la solicitud hecha por la Corporación Nacional Forestal el día 9 de agosto de 2023, contenida en la "Propuesta de Confección de Obras de Mitigación y actividades de Prevención de Incendios Forestales", destinada a indicar la infraestructura crítica y habitacional vulnerable a incendios forestales, indicando además la planificación para prevención y mitigación de riesgos.

5.- Oficiar a los municipios del país, por intermedio de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) y la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH), con el objeto de solicitar informe si han dado cumplimiento a las instrucciones de CONAF y SENAPRED, sobre protocolos de prevención de incendios y otras catástrofes.

6.- Oficiar a la Contralora General de la República (S), con el objeto de solicitar informe acerca del estado de cumplimiento de los municipios del país respecto de la ejecución de las instrucciones de CONAF y SENAPRED sobre protocolos de prevención de incendios y otras catástrofes.

7.- Dejar pendiente la presentación del académico señor Miguel Castillo Soto y del urbanista señor Luis Álvarez Aránguiz para la siguiente sesión.

VI.- ORDEN DEL DÍA

Las exposiciones de los invitados y las intervenciones de las diputadas y diputados constan en detalle en el acta taquigráfica confeccionada por la Redacción de Sesiones de la Cámara de Diputadas y Diputados, que se inserta a continuación.

El debate habido en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 11:10 horas.

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria de la Comisión

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE INVESTIGAR
INCENDIO EN REGIÓN DE VALPARAÍSO, FEBRERO 2024**

Sesión 3ª, celebrada en miércoles 17 de abril de 2024,
de 08:33 a 11:10 horas.

Preside el diputado señor Tomás Lagomarsino.

Asisten las diputadas señoras Camila Flores, Gloria Naveillan, Érika Olivera, y los diputados señores Jorge Brito, Andrés Celis, Luis Cuello, Andrés Longton, Luis Sánchez y Hotuiti Teao.

La diputada María Francisca Bello fue reemplaza por el diputado Diego Ibáñez.

Concurren, en calidad de citados, el ministro de Agricultura, señor Esteban Valenzuela y el seremi de Agricultura de la Región de Valparaíso, señor Sergio Salvador, acompañados por la asesora legislativa de la misma cartera, señora Catalina Núñez; el director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), señor Christian Little, y el director regional de la Conaf, Región de Valparaíso, señor Leonardo Möder.

TEXTO DEL DEBATE

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

La señora Secretaria dará lectura a la Cuenta.

*-La señora **FREDES**, doña María Soledad (Secretaria) da lectura a la Cuenta.*

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Les damos la bienvenida al ministro de Agricultura y al director regional de la Conaf.

Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Tiene la palabra el diputado Hotuiti Teao.

El señor **TEAO**.- Señor Presidente, el hecho de perder absolutamente todo tras este tremendo y feroz incendio, ya es lo suficientemente duro como para que este gobierno juegue con los afectados, entregándoles viviendas de emergencia de mala calidad. Se trata de personas que no solo quedaron sin sus hogares, sino que además siguen lidiando con el duelo de haber perdido familiares, vecinos y mascotas tras la tragedia. Me parece una falta de respeto que se tome con tanta liviandad el tema y haya falta de profesionalismo a la hora de entregar de lo que va a ser el nuevo hogar de esas personas, que quedaron literalmente con lo puesto. A ellos, que siguen lidiando con una tremenda pérdida, les entregan viviendas de mala calidad.

Por ello, solicito que, con la máxima celeridad, esta comisión cite al ministro de Vivienda y Urbanismo y a la seremi de Vivienda de la Región de Valparaíso, a fin de que den cuenta de la calidad de las edificaciones construidas por la Fundación Vivienda.

Del mismo modo, cabe consultar por qué la construcción de esas viviendas fue adjudicada a dicha fundación, a sabiendas de que el año pasado fue cuestionada, incluso por la Contraloría, cuando edificó viviendas de emergencia en Galvarino con similares deficiencias.

Ejercemos la máxima fiscalización para entregarles dignidad a quienes resultaron damnificados luego de esta tremenda tragedia.

Sumado a lo anterior, solicito que la actual administración venga a detallar cómo se pretende ejecutar el Fondo Transitorio para la Reconstrucción, a más de dos meses del incendio. Espero que el proyecto sea aprobado, porque contar con ese fondo sería un acto de justicia hacia las familias damnificadas, que siguen esperando la ayuda del Estado.

Lo más importante en esta etapa es asegurar que los recursos se gasten de manera eficiente y con la celeridad que corresponde. Lo digo porque en el pasado fuimos testigos de una excesiva burocracia y deficiencia en el uso de algunos recursos, lo que impidió llegar a tiempo con esa ayuda, que resultaba vital para las personas que, literalmente, quedaron con lo puesto, en la calle.

Repito, como lo dije en un principio fuera de micrófono, me parece impresentable que quienes lideran esto, con los presupuestos que tienen, entreguen viviendas de mala calidad a través de una fundación.

Fueron los mismos vecinos quienes denunciaron que tienen filtraciones debido a la mala calidad de las construcciones.

Eso es lo que pido, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias, diputado Teao.

¿Usted está pidiendo que se oficie o que se adelante la citación?

El señor **TEAO**.- Señor Presidente, estoy pidiendo que venga el ministro de Vivienda y Urbanismo a dar cuenta respecto de las denuncias que hemos conocido.

¿O vamos a dejar a las familias esperando a que sus viviendas se filtren? ¿Cuánto tiempo? ¿Dos meses más?

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Entiendo que el ministro de Vivienda y Urbanismo compareció a la Comisión de Emergencia, Desastres y Bomberos el día de ayer y, de hecho, también a la Comisión de Vivienda del Senado en, al menos, dos oportunidades.

Obviamente, nuestro objetivo, como comisión investigadora, no es acelerar los procesos, hay otras instancias para eso, sino más bien indagar cómo se han ejecutado los recursos, y

evidentemente, según los antecedentes que usted está planteando, se ha hecho bastante mal.

Tiene la palabra el diputado Jorge Brito, sobre el punto.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, comparto la preocupación respecto de las viviendas de emergencia, ya que no se ha cumplido con lo que el mismo Senapred les dijo a las familias de damnificados, la segunda semana de febrero, cuando anunció que se construirían 500 viviendas a la semana. Por lo demás, la inmensa mayoría de las viviendas que se han recibido, ha sido rechazada en su recepción, por no contar con las condiciones mínimas de habitabilidad.

Por su intermedio, quiero preguntarle al diputado Hotuiti Teao acerca de dos asuntos.

Primero, quiero saber si él hace referencia a las viviendas de emergencia o no, porque si hace referencia a las viviendas de emergencia, quien firma los contratos y está a cargo de su entrega es el Senapred. Entonces, tendríamos que dirigir un oficio al Senapred y no al ministro de Vivienda y Urbanismo, como señala, porque este último está a cargo de las viviendas definitivas, y, a mi entender, ya que he estado en el sector todas las semanas, todavía no se ve ni sombra de una vivienda definitiva entregada por el Estado; sí hay viviendas de emergencia, las que han sido pésimamente instaladas y son de muy mala calidad, la inmensa mayoría. Eso es lo primero.

Y, lo segundo, respecto de lo que señala del Fondo Nacional de Reconstrucción, lo invito a que pueda consultar con los parlamentarios de derecha de su partido, que están en la Comisión de Hacienda, porque ayer, sin ser parte de la Comisión de Hacienda, estuve en el debate sobre la creación de dicho fondo. Fue una sesión que duró cerca de cuatro horas, y el proyecto fue aprobado por unanimidad de todos los integrantes de la Comisión de Hacienda, por eso pidió que se tratara en la Sala el día de hoy.

Entiendo que fue la oposición, la derecha, la que no dio el acuerdo para que el proyecto fuera tramitado con la celeridad que los damnificados y nosotros estamos solicitando. Es por eso que quedó pendiente para la próxima semana.

Entonces, al parecer, la falta de respuesta también viene dada por el obstruccionismo, ya que algunos sectores quieren politizar respecto de una tragedia terrible, que terminó con la vida de 135 vecinas y vecinos.

Por lo tanto, respecto de la calidad de las viviendas de emergencia, comparto la preocupación. Sin embargo, para que tenga algo de sentido la acción que solicita, la pertinencia, a mi entender, es el Senapred y no el ministro de Vivienda y Urbanismo, sin perjuicio de que después lo citemos.

Y, en relación con el Fondo Nacional de Reconstrucción, espero que la próxima semana nos den su apoyo en la Sala.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Diputado Teao, ¿le parece si recabamos el acuerdo para solicitar los antecedentes de las viviendas de emergencia instaladas por el Senapred?

Del mismo modo, vamos a intentar agilizar, en lo posible, dicha invitación, dentro de todas las diligencias que hay que hacer y de la gran cantidad de invitados, en torno a los 70, que hemos contemplado recibir en la comisión.

El señor **TEAO**.- Señor Presidente, esta no es una pelea. Lo que pido es por la gente que lo está pasando mal.

Lo dije al principio, cuando uno pide algo acá, ejerciendo nuestra facultad fiscalizadora, no necesito que me conteste un parlamentario, sino la autoridad correspondiente.

Lo que pido es que venga la autoridad correspondiente a dar respuesta respecto de las viviendas.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para oficiar, solicitando los antecedentes?

Acordado.

Tiene la palabra el diputado Jorge Brito, sobre el punto.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, esto no se trata de pelear, pero si oficiamos al Ministerio de Agricultura respecto de la situación de las viviendas de emergencia, nos van a responder, dentro del plazo, que ellos no tienen competencia. Eso es lo mismo que hará el Ministerio de Vivienda, si accedemos a lo que plantea el diputado Hotuiti Teao, a menos que no se refiera a las viviendas de emergencia.

Por eso, solicito que el oficio sea dirigido al Senapred.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Sí, obviamente.

Estoy de acuerdo con usted, diputado Brito, en que, efectivamente, el Senapred es quien está a cargo de las viviendas de emergencia.

Tiene la palabra el diputado Andrés Celis.

El señor **CELIS**.- Señor Presidente, primero, quiero pedir, por favor, que esto no se convierta en un tema político o electoral. Lo advertí la semana pasada y lo vuelvo a señalar.

Las víctimas, lo único que quieren es una vivienda y lo que menos les interesa es que esto se convierta en una batalla campal referida a quiénes son los buenos, quiénes son los malos, quiénes son de derecha, quiénes son de izquierda, quiénes son los candidatos y quiénes son los alcaldes para las campañas electorales.

Lo otro, el diputado Brito tiene toda la razón cuando dice que es el Senapred. Sin embargo, se equivoca respecto del Fondo Transitorio para la Reconstrucción.

El diputado Brito, efectivamente estuvo en la comisión de Hacienda, reemplazando al titular. Por razones que desconozco tuvo que retirarse antes; por lo tanto, cabe señalar que el proyecto sí fue aprobado por la unanimidad de los presentes y, en consecuencia, puede ser presentado y votado en la Sala cuando así se estime pertinente. No se puso ningún tipo de condición, ni traba, ni nada, por lo que corresponde a los Comités, junto con la Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados, cuando se estime pertinente. Son 800.000 millones de pesos correspondientes al Fondo de Emergencia.

La única duda que tengo es que no va a haber concursabilidad, lo cual nos trae algunas dudas de la transparencia y de la probidad, porque eso significa un trato directo. No queremos que pase lo que ocurrió con algunas fundaciones, donde todos fuimos testigos de lo que ocurrió por el trato directo o por el amiguismo, compañerismo, etcétera.

Frente a eso, se nos garantizó información cada tres meses y otra serie de mecanismos. Pero es resorte de la Mesa, junto con los Comités, que esto se pueda ver en la Cámara.

Así que eso está absolutamente resuelto.

Gracias, Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Gracias, diputado Celis. Ya acordamos el oficio dirigido al Senapred.

Por mi parte, ¿habría acuerdo para solicitar las bitácoras, los registros, las grabaciones de las centrales de comunicaciones de la Conaf, del Senapred y de los cuerpos de Bomberos de Valparaíso, de Viña del Mar, de Quilpué y de Villa Alemana, entre el 2 de febrero y el 7 de febrero de 2024?

Acordado.

Corresponde escuchar al ministro de Agricultura, señor Esteban Valenzuela; al secretario regional ministerial de Agricultura de la Región de Valparaíso, señor Sergio Salvador, y al director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, señor Christian Little, quien asiste acompañado del director regional de Valparaíso de la Conaf, señor Leonardo Möder.

Tiene la palabra el ministro de Agricultura.

El señor **VALENZUELA** (ministro de Agricultura).- Señor Presidente, muy buenos días. Saludo a las parlamentarias y a los parlamentarios.

Voy a realizar una exposición inicial del marco estructural respecto del enfrentamiento de los incendios en esta temporada. Luego, el director nacional con el director regional, explicarán lo ocurrido en el incendio de Viña del Mar, de Quilpué y de Villa Alemana.

Quiero mostrar cómo el gobierno del Presidente Boric, en estos dos años ha fortalecido la labor estructural de Conaf y ha iniciado y avanzado en la legislación que ayude a varios de los aspectos críticos de la tragedia ocurrida, con el fin de que mejoren de manera estructural.

Bueno, ustedes saben que acá, en el Congreso Nacional, durante casi 20 años hubo este debate de SBAP o Sernafor y ya se logró con el gobierno, en diálogo con los sindicatos, no teniendo acuerdo en todo, pero diálogo, sacar adelante SBAP y se avanza decisivamente en este minuto en la Comisión de Agricultura del Senado en lo de Sernafor. Ya se acordó con todos los actores el objeto del nuevo servicio, que son discusiones no menores, y se logró avanzar. De hecho, a las 11 de la mañana retomamos lo segundo.

En segundo lugar, no obstante mociones -respecto de ciertas críticas que ha habido por ahí- que pudieron haber aprobado los parlamentarios, había alguna iniciativa, particularmente

la del diputado González del Biobío, el gobierno, en base a las distintas mociones, a la experiencia, a las mejores prácticas, a lo que recomiendan los organismos internacionales, hace efectivo que las leyes no sean retóricas, y tengan profundidad de calado y elementos de obligatoriedad y sanciones, ha avanzado con una ley estructural de los incendios rurales y forestales.

Ya salió de la Comisión de Agricultura, fue refrendada por el pleno de la Cámara y ahora se encuentra en la Comisión de Agricultura del Senado.

Allí están varios de estos aspectos críticos, y es que los planes preventivos en aquellos terrenos privados no tienen sistema de obligar a que eso ocurra, sancionar, intervenir, entrar, etcétera.

Esta ley busca hacer esto estructural en lo que se llama la interfaz urbano-rural, y lo mismo en los cortafuegos en todas las zonas forestales.

En la presentación se observan los contextos de las leyes, está el decreto ley N° 701. Esto se va a modificar por una ley de bosque sustentable y agroforestería, como cuarto proyecto estructurante.

Se observa también el Sernafor. En los incendios es fundamental el plan de riesgo de desastre, que la planificación, la ejecución de las acciones de protección no se conviertan en sugerencias, sino que en obligatoriedad; contribuir a la elaboración de las políticas en estas líneas, acceso a fuentes de agua, predios, los mapas de amenaza, la dirección técnica de labores de combate y control, etcétera.

Eso viene en los proyectos de ley de las competencias del Sernafor y, por cierto, se armonizan con las funciones que va otorgando la ley de incendios.

Hay cosas que tienen que ver con los planos reguladores, que es más estructural, pero no se queda esperando que existan planos reguladores. Tiene instrumentos para que se pueda intervenir en el aquí y en el ahora con sanciones, sistemas de manejo, en fin.

Que no ocurra esto, lo que detallarán los directivos de Conaf de la región, en el sentido de que uno les sugirió a muchos particulares que pudieran ralear el bosque, tomar medidas preventivas y un número muy menor acató.

En cuanto al tema presupuestario, hubo un aumento de casi el 50 por ciento, comparado con la temporada 2021-2022, y ustedes conocen lo que eso significó en términos prácticos. Es muy importante reconocer ese esfuerzo presupuestario hecho por el Estado, que fue lo que permitió tener más aviones y helicópteros, además los aviones llegaron antes, muchos llegaban a mediados de enero y se contó con ellos en diciembre, una temporada más larga.

Asimismo, estos mil brigadistas forestales adicionales, además de lo que ha hecho la Conaf, que duplicó sus unidades de investigación de los incendios, con el fin de evitar la intencionalidad y tener datos fehacientes y antecedentes que

se entregan al Ministerio Público y a la PDI, en un fortalecimiento histórico.

En términos prácticos, esto se tradujo en que la última década la "mejor temporada de combate de incendios" fue en plena pandemia y la temporada de incendios, que aún no termina, está en torno a las 70.000 hectáreas, en circunstancias de que el promedio del quinquenio es de 140.000 hectáreas. Valga como comentario la comparación con el año pasado, que fueron más de 400.000 hectáreas.

En la lámina se observan los 144.000 millones para el programa 03 de Manejo del fuego para 2023. Allí están los montos totales. Tiene una muy alta ejecución, el 99,3 por ciento; o sea, hubo bastante eficacia.

Para 2024, un programa de 120 mil millones. Esto se suplementa cuando se entrega, porque es un presupuesto mixto, anual y, a su vez, traslapado con la temporada del próximo año, respecto de cómo vienen las cosas.

Ustedes recordarán las grandes lluvias, y con pasto por todas partes. Lo de este año era estructuralmente muy complejo.

Y fuera de presupuesto, se logran suplementos en la medida en que avanza el año.

Nos acompaña también el gerente de Protección contra Incendios Forestales de la Conaf, señor Pablo Lobos, y por supuesto su director ejecutivo, señor Christian Little, quienes, junto con sus respectivos equipos, tuvieron que formatear estos proyectos. Fue un trabajo arduo con la Dipres.

En la siguiente lámina se aprecia el presupuesto para acciones de mejora del personal permanente de dotación, cuyo monto va creciendo en estos últimos tres años. Lo mismo ocurre con los presupuestos destinados a prevención y mitigación y a operaciones terrestres, teniendo en cuenta que tenemos un mercado que sufrió una crisis climática y megaincendios, los cuales aumentan por todas partes. Ustedes podrán haber visto los incendios en Canadá, Hawái, México, Portugal, España, etcétera, cuyos costos de las contrataciones para mitigarlos son cada año más elevados. Sin duda, fue muy importante que los brigadistas estuvieran combatiendo varios incendios durante 48 horas, para poder disminuir la tragedia en el Gran Valparaíso.

En la lámina también se pueden observar los datos de la curva de aumento del gasto de 2016 en adelante. Cabe recordar que, después de los megaincendios de 2017, estos fueron un punto de inflexión en cuanto a la seguridad estratégica del país y la coherencia que ha habido con esto en regiones. Obviamente, aquí lo importante es Valparaíso, pero regiones como Maule, Ñuble y Biobío, las más afectadas por los incendios del verano de 2023, este año tuvieron simplemente una eficacia enorme, pues se logró llegar a más del 90 por ciento de los incendios antes de que se quemaran 5 hectáreas y funcionó bien la cooperación público-privada, que en el caso de Valparaíso es más difusa. Allí no existe la coordinación que hay con la Corma o con las empresas CMPC y Arauco, porque la propiedad de los predios es múltiple y muchos de ellos están sin manejo y en abandono.

En la próxima lámina se aprecia la síntesis de la temporada y las coordinaciones interministeriales, el trabajo con el subsecretario Manuel Monsalve, con la ministra Carolina Tohá, con la Dipres y con todos esos ministerios por parte de la Conaf y el Senapred.

También, hay documentos que dan cuenta, en el contexto del Senapred -por cierto, ustedes dispondrán copia de aquellos y también enviaremos como corresponde a los distintos municipios-, de la preparación de los planes de mitigación y prevención, con detalles como, por ejemplo, de cortar un árbol en tal lugar. De todos modos, lo podrán ver en profundidad en el caso de Valparaíso.

Respecto de la campaña comunicacional, es muy importante lo preventivo, porque no es dinero perdido, como también el trabajo de coordinación con otros actores. Como ustedes saben, nuestras gestiones de fines de abril de 2022 posibilitaron un pacto de cooperación norteamericana con Caritas Chile, para programas preventivos que permitieron actuar en algunos barrios de Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué. También se realizaron actividades de difusión. Se volvió a estar en televisión después de algunos años y no solo en campañas radiales, sino también en reuniones con comunidades en todo el país.

En relación con la gestión de recursos derivados de emergencias de la Subsecretaría de Agricultura y convenios de transferencia con el GORE de Valparaíso, hay algunos temas, como la ayuda de emergencia para la reactivación productiva, pero también hay un FNDR, mediante un convenio de transferencia, destinado a la adquisición de equipamiento para la protección contra incendios forestales y otro convenio de transferencia para la adquisición de piscinas para emergencia. En paralelo, el Ministerio de la Obras Públicas tiene este plan estructural, cuyos antecedentes también pueden pedir, de construcción de más lugares para helicópteros y asegurar seguridad de incendios en lugares más apartados. Asimismo, se adquirió un carro de ataque inicial y drones para incendios forestales y monitoreo en la Reserva Nacional Lago Peñuelas.

Ahora bien, en cuanto a lo operativo y concreto de lo ocurrido en condiciones extremas en esta tragedia, la Conaf tiene, en el caso del Gran Valparaíso, por la ocurrencia enorme de incendios todos los años, personas de gran valor, grandes profesionales, que se entregan a este trabajo, con todo lo que pueden dar y con mucha experiencia.

Respecto de lo obrado en este caso, será explicado primero, a modo de contexto, por el director nacional de la Conaf y, luego, el director regional de la Conaf Región de Valparaíso, señor Leonardo Möder, un destacado funcionario de muchos años, hará lo propio en el mismo sentido.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el director ejecutivo de la Conaf, señor Christian Little.

El señor **LITTLE** (director ejecutivo de la Conaf).- Señor Presidente, saludo a todos los diputados y diputadas.

En esta oportunidad, me acompañan el director regional de la Conaf Valparaíso, señor Leonardo Möder; el gerente de

Protección contra Incendios Forestales, señor Pablo Lobos, y el jefe regional del Departamento de Protección contra Incendios Forestales de la Conaf Región de Valparaíso, señor Juan Atienza, quien es el encargado de los incendios en la región. Más allá de la emergencia, hay un comandante de incidente, que no está presente en esta oportunidad, encargado de todo lo ocurrido en la región, con más de 10 incendios el día 2 de febrero.

Muchas gracias por la invitación.

Como el caso es específico en la Región de Valparaíso, hemos pedido al director regional que se refiera a los siguientes puntos relevantes: cuál es el contexto histórico de cómo se desarrollan en general los incendios en la región; cuáles son las acciones de prevención y mitigación solicitadas en la comisión, que venían señaladas en la citación, y cuál es la respuesta inicial que tuvo la Conaf, minuto a minuto, respecto de cómo se respondió al incendio del complejo Las Tablas, desde el momento en que el siniestro se detecta y hasta las primeras 24 horas, que son las más críticas.

De modo que pediré al señor Leonardo Möder que inicie su presentación, para luego contestar las consultas que pueda surgir al respecto.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el director regional de la Conaf Valparaíso, señor Leonardo Möder.

El señor **MÖDER** (director regional de la Conaf Valparaíso).- Señor Presidente, saludo a todas las diputadas y a todos los diputados.

En cuanto al contexto de la situación histórica de Valparaíso, si analizamos las 39 temporadas, tenemos casi 900 incendios por año, que afectan a casi 8.000 hectáreas (7.829), en términos globales. Si analizamos las últimas 10 temporadas, hemos ido bajando la cantidad de incendios, por las campañas de prevención que hemos ejecutado, a prácticamente casi 700 incendios por año, pero nos mantenemos igual en casi 8.000 hectáreas, al igual como en las últimas 39 temporadas.

Finalmente, si hacemos el análisis de las cinco últimas temporadas, de 2018 a 2023, el resultado es que hemos bajado casi a 550 incendios y hemos reducido el hectareaje a casi 6.000 hectáreas.

En el gráfico se ve la tendencia y claramente va a la baja. Lo que ocurre en la Región de Valparaíso es que el 90 por ciento de los incendios que logramos combatir y controlar son menores o iguales a cinco hectáreas. Eso significa, obviamente, con la humildad necesaria, que estamos haciendo un trabajo, un desempeño competente para que los incendios no pasen a mayores, el 90 por ciento.

Si vamos a las comunas críticas, que son Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y San Antonio, ese porcentaje aumenta al 93 por ciento y logramos controlar hasta las cinco hectáreas, y solamente el 1 por ciento de los incendios pasa a más de doscientos hectáreas, que lo denominamos incendio de magnitud por el daño que provoca.

En esta diapositiva, se consignan las causas.

Nuestra Unidad de Diagnóstico e Investigación señala que, en el caso de la región, el 54 por ciento de las causas son por negligencia, por descuido; pero el 41 por ciento son intencionales, cifra que no es menor.

Si hacemos el análisis en las comunas más críticas, las cuales mencioné recientemente, se registra el 41 por ciento de negligencia y aumenta la intencionalidad. En el Gran Valparaíso Metropolitano, lamentablemente, la intencionalidad sube casi a 60 por ciento; 57 por ciento, para ser preciso.

En la siguiente lámina, se aprecian los incendios: los polígonos están dibujados en diferentes colores.

Los puntos en color amarillo son los miles de incendios que hemos tenido durante las diez últimas temporadas o los diez últimos periodos, de 2014 a 2024.

El polígono de color azul, que está en el medio, es el incendio que ocurrió en La Engorda y prácticamente llegó hasta Quilpué, en 2021.

Cada puntito de color amarillo que se encuentra ahí representa los 3.188 incendios de los últimos diez años.

Ahora quiero mostrar la gran vulnerabilidad que tiene nuestra región, en el Valparaíso Metropolitano.

Aquí se pueden ver Valparaíso, Viña del mar, Quilpué y Villa Alemana; es decir, la conurbación de Valparaíso Metropolitano, y fíjese que, en Valparaíso, el 86 por ciento de los incendios cae en zona de interfaz; o sea, iniciado un incendio, estamos a escasos minutos -seis, siete, ocho, diez minutos-, de que se quemara una casa. Eso es lo que estamos diciendo acá, lamentablemente.

Toda la franja amarilla es la zona de interfaz. Incluso, ustedes pueden ver que hay puntos dentro del Valparaíso Metropolitano, lo que significa que hay quebradas o un tipo de interfaz, que se llama interfaz isla, que son pequeñas quebradas que están rodeadas de casas y que también se queman. Eso ocurrió recientemente en el cerro Cordillera, donde se quemaron dieciséis casas.

A continuación, presentamos una breve muestra. Los once incendios de mayor magnitud, que más daño han provocado en nuestra región, entre 2008 y 2023, han consumido casi 7.000 hectáreas y han dejado 22 víctimas fatales; casi 4.000 hectáreas, y ahí está el último; o sea, no está registrado el más reciente, pero está el del sector Nueva Esperanza, que fue el 22 de diciembre de 2022.

En cuanto a la prevención y mitigación, queremos exhibir, ante esta honorable comisión, que hay cuatro tipos de instrumentos que hemos trabajado en la prevención.

El primero de ellos es un estudio, que se actualizó en 2022, que se titula Determinación del riesgo de desastres frente a incendios forestales. Este estudio se usa como fundamento para poder hacer los planes de protección de las 38 o 37 comunas que tiene la región.

Se analizan el riesgo, la amenaza y la vulnerabilidad frente a los incendios, y se mapea, se hace un diagrama espacial,

usando los colores más conocidos, que son los del semáforo: rojo, amarillo y verde. Rojo significa lo más peligroso, la mayor vulnerabilidad y amenaza o riesgo; amarillo, es mediana gravedad, y el verde es baja. Este estudio se usa como base.

En la siguiente lámina vemos los planes de protección para todas las comunas. En las 22 comunas hemos entregado los planes. La temporada en que fue actualizada es la columna que está a mano derecha de la diapositiva.

Quiero señalar qué actividades y qué recomendaciones consideran estos planes para las comunas: vías de evacuación, áreas de seguridad, cortafuegos, cortacombustibles, limpieza de caminos y una serie de aspectos más.

También tenemos acciones que son ejecutadas por la Conaf. Cada año, en diferentes comunas, realizamos muchas acciones que vamos a mostrar más adelante.

Aquí pueden ver otro instrumento, a saber, los mapas de riesgo, los que entregamos al Senapred, para que ellos puedan orientar y mejor ayudar y dirigir para que cada comuna pueda hacer su plan de emergencia.

A modo de ejemplo, están las cinco comunas más críticas que nombré anteriormente, que son Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y San Antonio, en las que se concentra el 75 por ciento de los incendios que ocurren en la Región de Valparaíso. Entonces, el Senapred usa esto justamente para poder orientar a las comunas que tienen mayor ocurrencia.

Finalmente, el cuarto instrumento -este es un instrumento que va al detalle, quiero decirlo así, al metro cuadrado: va al pasaje, a la calle, al metro lineal- son las propuestas de confección de obras de mitigación y actividades de prevención de incendios forestales a las cinco comunas más críticas.

Oficiamos a cada uno de los municipios de las comunas que mencioné en agosto de 2023. En la lámina están los oficios recepcionados por cada municipio, porque nos preocupamos de que efectivamente sean recibidos y también damos los nombres de nuestros profesionales, para que si tienen cualquier duda -porque hay antecedentes técnicos-, puedan recurrir a estos colegas nuestros, que son especialistas en prevención. La idea es que puedan ser consultados y brinden todo tipo de ayuda, asesoría u orientación a los municipios para que puedan construir o puedan adoptar algunas recomendaciones.

Aquí hay una muestra del detalle con que se trabaja. En la lámina se aprecian los planos que muestran el detalle con que se trabaja. Las líneas amarillas que ustedes ven rodeando las ciudades son cortafuegos que se recomiendan, pero acá debemos ser muy honestos. La mayoría de los cortafuegos están en territorios privados; de ahí la importancia de la ley de incendios, porque ya no sería optativo para el propietario decir: "Realmente, señor, no quiero.". De hecho, ocurrió.

Quiero explicarles que, en estas obras de mitigación, por ejemplo, se recomienda: "Mira, en el pasaje tanto, se encontró tal sector con basura y hay que despejarlo; en tal sector se encontró una cortina de eucaliptos y esa cortina tiene que ser

cortada o raleada, al menos, o podada; tantos metros de esto, digamos”.

Como ejemplo, hay una gran cantidad de cortafuegos que se recomiendan, pero quiero decir que el cortafuego es la medida más básica que se puede hacer, y quiero citar solamente la frase de una dirigente, la señorita Darling Hualme, representante de Canal Chacao, quien dijo: “El cortafuegos no impidió que llegara el fuego, pero sí nos dio veinticinco minutos más para evacuar.”, y eso es importante.

Entonces, en la lucha contra el fuego, siempre la prevención es una batería, es un kit de medidas. No es una sola cosa.

Finalmente, quiero señalar que nuestros profesionales de prevención de incendios, que están instalados en varias provincias y trabajando con las comunas, han realizado 423 actividades en materia de educación y difusión en colegios y diferentes establecimientos educacionales y han convocado a casi 37 mil personas.

En el caso de gestión del territorio, tenemos una situación muy especial porque muchas comunidades nos llaman expresándonos su preocupación por los incendios, su temor por quemarse, porque tienen a algún vecino que tiene bosques y matorrales y preguntan qué pueden hacer.

Ante eso, nuestros equipos técnicos han respondido a los pobladores, reuniéndose con los dirigentes para darles información completa sobre qué hacer para bajar la carga de combustible vegetal, porque los incendios van a seguir ocurriendo; y en caso de que ocurran, la idea es que causen el menor daño posible.

Ahí pueden apreciar las actividades repartidas entre los diferentes sectores de la región, justamente usando los criterios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo. Así se reparten todas nuestras actividades

También quiero decir que hemos actuado en todos los Cogrid preventivos, tanto a nivel regional, como provincial y comunal, y en diferentes actividades con mesas de prevención, para preparar la temporada.

Finalmente, como instancia de coordinación, debo comentarles que hay un convenio entre el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Agricultura y la Conaf. El ministerio nos coopera, es un ministerio con gran despliegue operativo, con mucha maquinaria. Entonces, en todas las partes donde pueden entrar sus maquinarias, el MOP nos coopera con la Dirección de Vialidad e ingresa para despejar los caminos. La idea es que nuestras brigadas puedan llegar a todas partes, sin ningún problema, porque Valparaíso está rodeado de bosques en estado de abandono, lamentablemente. ¿Qué ha pasado con los instrumentos de planificación territorial? Se han cambiado a zonas de expansión urbana, por lo cual ya adquieren otra connotación. Ya no son sectores agrícolas ni forestales, suben de precio y el propietario no está interesado en hacer ninguna mejora al bosque a la espera de una gran inmobiliaria que haga un proyecto de desarrollo. Mientras, no hace nada.

Entonces, ahí entramos a trabajar con maquinaria del MOP, pero solo en los sectores planos, donde la maquinaria pueda entrar, porque no puede entrar en todos los sectores. Hay otras partes que requieren soluciones de carácter manual, con cuadrillas.

Esa mesa la preside el Ministerio de Obras Públicas, y se llama Mesa de Cortafuego, en la cual también trabajan las comunas.

Finalmente, hicimos un seminario sobre incendios en noviembre, al que invitamos a un gran número de gente, a todos los alcaldes y parlamentarios, quienes pudieron escuchar a connotados expositores respecto de diferentes materias de interés, especialmente sobre la zona de interfaz, pues la gran vulnerabilidad de Valparaíso y la región es en materia de incendios de interfaz.

En este sentido tenemos 23 comunidades preparadas, a las que acompañaremos durante cinco años; tenemos un año entero de capacitación con ellas y después las acompañamos por los siguientes cuatro años. El mejor ejemplo y el más conocido ha sido Botania. Incluso ayer recibimos una delegación de California que venía a ver el ejemplo de Botania, que se salvó del incendio.

Se han hecho cinco talleres con ellos, donde ha participado toda la comunidad. Justamente estuvo la comunidad de Canal Chacao, de donde es la dirigente que dijo que el cortafuego les había dado 25 minutos más para evacuar.

En cuanto a la respuesta inicial a los incendios, nuestro plan operativo consulta 48 brigadas de diferente tipo, son las brigadas de línea o herramientas que actúan de forma directa trabajando con el fuego, son brigadas profesionales que necesitan mucho entrenamiento, porque el fuego -perdonen la palabra coloquial- no es chacota: hemos tenido varios brigadistas accidentados, pero no ha pasado a mayores; nueve brigadas mixtas, diez brigadas cisterna y dos brigadas mecanizadas. Además, contamos con diez aeronaves: cinco aviones, cuatro helicópteros y el tanquero, que es recurso nacional, no regional. Hay que pedirlo al nivel central, aunque está posado acá en Torquemada, y hay otro tanquero en Los Ángeles.

Tenemos nueve torres de detección. En realidad son ocho, porque la otra es una cámara que nos sirve para detectar incendios.

Por otra parte, hay un tema muy serio y delicado, cual es la famosa simultaneidad de incendios. Por ejemplo, en la gráfica se muestra el día dos, cuando teníamos diez incendios en combate; el día tres, 12 incendios en combate, y el día cuatro 11 incendios en combate. Todos demandan recursos y ninguno puede ser abandonado, aunque se pueden priorizar.

En el caso del día dos, de los diez incendios, cinco amenazaban viviendas, poblaciones. Entonces, uno no puede descuidar ninguno de los incendios y hay que distribuir los recursos. Ese mismo día había alerta temprana preventiva por calor: las temperaturas inusualmente alcanzaron los 35 grados

acá en Valparaíso, y el viento alcanzó los 50 kilómetros por hora. El pronóstico del viento indicaba que era suroeste, o sea, de mar hacia cordillera, pero en dirección diagonal, por eso nuestro panel de expertos hizo la prognosis del viento apuntando siempre hacia Quilpué. Después vamos a señalar algunos aspectos sobre qué ocurrió con eso.

También quiero señalar que teníamos botón rojo, que es un procedimiento que alerta por la baja humedad relativa y la baja humedad del combustible, el combustible fino muerto. ¿Han escuchado la expresión "ardió como yesca"? Bueno, se trata del pasto seco que con cualquier chispa, de una herramienta o lo que sea, se prende.

Enseguida, haré la cronología del 2 de febrero de 2024.

El día dos, a las 00:02 horas, fue el primer incendio camino a Las Docas, en Laguna Verde. Laguna Verde tiene alrededor de 19 mil casas en medio del bosque. Cualquier incendio que ocurra en Laguna Verde amenaza viviendas inmediatamente.

Logramos hacer el primer ataque casi 28 minutos después. A las 02:00 horas pedimos a Senapred que diera la alerta roja para la comuna de Valparaíso, y después, en el transcurso de la mañana, a las 11:55 horas, se detecta el primer foco, el foco 671, en el sector de Las Taguas, que fue atacado por Palma Ocho.

Quiero señalar que nuestro sistema digital de control de operaciones de incendios tiene dos tipos de eventos: el foco y el incendio. El foco es un primer inicio de fuego, que si después se hace mayor a 200 metros, se empieza a trabajar como incendio.

Como dije, empezaron simultáneamente a razón de una distancia, entre uno y otro, de 1.75 kilómetros, casi matemático, porque las medimos, de sur a norte: foco Las Taguas, de Antena Melosilla, de Deslinde y de Las Tablas.

Logramos controlar dos de los cuatro focos, pero lamentablemente los focos Deslinde La Flecha y Las Tablas, se descontrolaron.

¿Qué hicimos después? A las 12:30 horas decidimos trabajar como un solo un gran incendio y abrimos una nueva ficha. En nuestras bitácoras se puede revisar toda la información de los focos. Esa información no se pierde, porque ha habido una serie de confusiones, en la prensa, sobre los focos, las bitácoras, sobre quién llegó primero y quién llegó después. Pero ahí está todo, no hemos alterado nada; y cuando hacemos una corrección, queda registrada esa edición. Dice: "este redactor editó tal corrección". En fin, eso se hace cuando se recibe información más precisa.

A veces, los cuerpos de bomberos no saben qué carros fueron a la emergencia y nos dan la lista. Entonces, escribimos la lista de los bomberos que asistieron.

A las 12:32 horas se insiste en la alerta y el Senapred nos señala que, efectivamente, la alerta está activada.

A las 12:34 horas, lamentablemente, se produce otro incendio, en Cuncumén, San Antonio.

A las 12:38 horas se extinguen los focos en Las Taguas y antena Melosilla.

A las 13:15 horas se produce el primer ataque de incendio en Cuncumén.

A las 13:40 horas -ojo con esto- se establece el Comando Unificado en el complejo Las Tablas.

La lámina en pantalla muestra los vehículos, tanto de Bomberos de Valparaíso como de Carabineros, y también de la Conaf. Participaron todos, el Senapred y la Municipalidad de Valparaíso, su encargado de emergencias.

Legaron bomberos de Valparaíso y de otras compañías, de Casablanca y de otros sectores, a trabajar y apoyar.

Después, a las 13:46 horas, se inicia el incendio en Lo Moscoso, Villa Alemana, que va en dirección hacia Quebrada Escobar, fundo El Rincón, donde hay poblaciones enteras de casas.

A las 14:19 horas ocurre el primer ataque incendiario en Lo Moscoso.

A las 14:30 horas se solicita que se declare alerta roja para la comuna de Quilpué. A esa hora había incendios en más de una provincia, en San Antonio y Marga Marga.

A las 14:35 horas se establece un Puesto de Comando; eso es muy importante. En la lámina aparece una fotografía de nuestro comandante de incidentes trabajando, afirmado en el carro de bomberos. Lo digo, porque en la prensa se dijo que no habíamos llegado, que estábamos ausentes, pero eso no es así. Hemos estado presentes en todos los incendios, cumpliendo con nuestro deber.

Además, nuestro comandante tomó contacto con el comandante del Cuerpo de Bomberos de Quilpué, señor Leonardo Araya, y le ofreció seis carros cisterna para apoyar, quien le responde que ya tiene carros cisterna, pero que le sugiere que se los ofrezca al comandante de Villa Alemana. El comandante de Villa Alemana los aceptó, porque los necesitaba.

Así siguieron las tareas. La Conaf se fue a trabajar al fundo El Rincón y los bomberos se fueron a Quebrada Escobar.

A las 14:53 horas se solicita que se declare alerta roja provincial para Valparaíso y Marga Marga, y alerta amarilla para el resto del territorio.

Y aquí quiero señalar algo que es muy importante. ¿Qué significa que se active una alerta? Implica que se activen todos los organismos que pertenecen al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. Esto es: "Movilice los recursos, monitoree el evento, porque puede llegar a su territorio. No se descuide. La atención de todos los integrantes del sistema tiene que ser permanente.

En la lámina se muestran los documentos que se usan y el alcance que tienen. Se mandan a todos los alcaldes, a todos los bomberos, a todos los carabineros, a todos los integrantes del sistema y a todos los ministerios que puedan colaborar en la emergencia.

Finalmente, se controla el incendio en Cuncumén.

Se produjo otro incendio en Catapilco, provincia de Petorca, y otro en Quillota, en San Pedro.

Posteriormente, se controla el incendio en La Hacienda, Catapilco.

A las 15:57 horas se produce el primer ataque de incendio en San Pedro, provincia de Quillota.

Se mantienen en combate el complejo Las Tablas, Lo Moscoso y San Pedro, y en labores de extinción Cuncumén 2 y La Hacienda, Catapilco.

En la lámina, hay una figura, como una baliza de bomberos. En ese momento, a las 19:00 horas, se solicita que se declare alerta roja para toda la región en territorio continental. Sin embargo, hubo un colapso del sistema de comunicaciones; es decir, se cayó la señal de telefonía móvil, la de internet, incluso, de la comunicación satelital, junto con un corte de electricidad.

En radiofrecuencia, lo que ocurre es que los incendios, los eventos extremos, generan su propia meteorología. La cantidad de partículas, el humo y la alta temperatura generan una liberación de energía tan alta que, incluso, malogran o deterioran completamente las radiocomunicaciones. Nosotros manejamos frecuencias bajas. Los militares manejan frecuencias altas y no les ocurre esto.

Entonces, entre las 5 y las 7 de la tarde tuvimos un lapsus, un total colapso del sistema de comunicaciones. Entre 225 a 300 antenas se cayeron ese día; es decir, el servicio, lamentablemente, dejó de operar.

Por eso, a pesar de que teníamos información y tratábamos de generar comunicaciones, lamentablemente, estas no resultaban.

Recién a las 18:23 horas pudimos solicitar que se activara la alerta SAE para Los Pinos, Teniente Serrano, Calichero y Colina de Oro.

A las 18:32 horas se solita activar el SAE para Pompeya Sur y Los Lunes.

A las 18:39 horas se solicita activar el SAE para el sector Beagle, Villa Hermosa, Villa Dulce, Olivar y Jardín Botánico.

En este punto quiero señalar que había 49 sectores involucrados en el incendio, 32 alertas fueron solicitadas por la Conaf y 17 por Bomberos y otros organismos, obviamente, porque veían que el fuego se les venía encima.

Cabe destacar que, tanto la Corporación Nacional Forestal como Bomberos de Chile, por las competencias técnicas que poseen, tienen mando técnico. Eso está estipulado, incluso en el Plan Regional de Emergencia de Valparaíso. Así, si la Conaf no puede llegar a un sector del incendio, el mando técnico lo tendrá Bomberos de Chile. Incluso, Carabineros puede decir que, si se corre el riesgo de que todos se quemen, hay que salir inmediatamente.

A las 20:00 horas, los pirómanos, no contentos con todo lo que estaba ocurriendo, lamentablemente, hicieron otro

incendio. Había bajado la temperatura, sin embargo, se inició un incendio en el tranque La Luz. ¿Y cuál era nuestra preocupación en ese momento? Que el incendio continuara al día siguiente. Nuestra prognosis era que se iba a mantener ahí, por la humedad, sin embargo, igual existía el riesgo de que se proyectara hacia Valparaíso, como ocurrió el 2014 en el camino a La Pólvora, cuando el fuego saltó hacia ese camino y se quemaron 2.900 casas. Era como la guinda de la torta, lo que nos faltaba, que alguien generara un incendio en ese lugar.

A las 21:02 horas se solicita activar la alerta, justamente, para Villa Rukan, Villa Arauco y Villa Independencia.

Se mantiene en combate todo el complejo Las Tablas. Se llama "complejo", no por la complejidad, sino porque se juntan varios focos de incendio.

Finalmente, cabe señalar que participamos en los Cogrid regional y nacional.

La lámina muestra los cuatro focos: Las Taguas, antena Melosilla, deslinde La Flecha y Las Tablas. Tal como señalé anteriormente, en promedio, los focos estaban a 1.75 kilómetros de distancia uno de otro, algo casi matemático.

Asimismo, cabe mencionar que nuestra Unidad de Análisis y Diagnóstico (UAD) hizo un estudio. En ese sentido, quiero dejar claro que nosotros no somos un organismo persecutor, no perseguimos. No somos la fiscalía, ellos hacen una investigación reservada, según lo que manifestó el fiscal. Así, desde nuestra perspectiva técnica, el incendio fue calificado como código 2.13, ataque incendiario.

Gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Ofrezco la palabra para comenzar la ronda de preguntas.

Tiene la palabra la diputada Gloria Naveillan.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, voy a tratar de ser lo más breve posible, porque tengo varias preguntas.

El ministro mencionó que en Peñuelas existe un carro, desde el año pasado, y que también hay una torre de observación. Quiero saber, en el fondo, qué hizo la unidad de Peñuelas hasta dar el primer aviso.

Eso es lo primero.

Lo segundo, el presupuesto mi estimadísimo ministro, es una broma. Y no es que sea bajo, sino que es insostenible, porque vengo de la Región de La Araucanía y puedo decir que las regiones de Biobío, La Araucanía, Ñuble, Maule y, obviamente, Valparaíso, son lugares donde tenemos incendios feroces todos los años.

Necesitamos que usted haga algo con la directora de Presupuestos, pero el presupuesto de este año tiene que ser mayor, ministro. Porque el aumento de 2022 al 2023, en la práctica, incluidos los recursos extras, fue muy poco y quedamos cortos.

He trabajado mucho con ustedes en la Comisión Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, y quiero felicitar de corazón la labor de la Conaf y, especialmente, a alguien que no conocía, al director regional de la Conaf Región de Valparaíso, señor Leonardo Möder, porque su exposición ha sido clarísima. Sin embargo, el trabajo técnico que ustedes realicen necesita un respaldo en signo peso, porque de lo contrario es imposible lograr avanzar.

La propuesta que la Conaf hizo llegar a los municipios, y que, por su intermedio señor Presidente, usted mencionó en su presentación, don Leonardo, fue con bastante antelación y creo que eso es importante que lo tomemos en cuenta.

¿Qué pasa con los dueños de los predios que rodean las comunas de Valparaíso, Quilpué, Viña del Mar y Quillota, que son predios de pequeños particulares? Porque no es como en la región que represento, que son grandes empresas forestales, acá son personas. Pero me imagino que independiente del uso de suelo, que puede haber cambiado o no, tiene que haber una exigencia de los municipios para el cumplimiento de la mantención de limpieza de esos predios en prevención de los incendios.

Por último, don Leonardo, usted mencionó que solo el Ejército tiene frecuencias altas de radio. Creo que, dada la situación y dado que todos sabemos que en un incendio las temperaturas afectan las frecuencias radiales, quisiera saber qué posibilidad hay, a través de usted o del ministro, de que el Senapred, la Conaf y Bomberos puedan acceder a ese tipo de frecuencia.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, por su intermedio, primero, agradezco la presencia de nuestros invitados. Señor ministro, que bueno poder conversar con usted respecto de este tema.

Quiero hacer varias preguntas, pero voy a partir por el final, conectando con lo que dijo la diputada Gloria Naveillan. Me llama mucho la atención, y creo que como país estamos en un nivel de desarrollo suficiente como para entender que las comunicaciones tienen que tener cierto nivel de estándares, especialmente si estamos trabajando con emergencias y más todavía localmente, con la geografía que tenemos en la Región de Valparaíso hay que contemplar ciertos riesgos o ciertas eventualidades, y me da la impresión de que si tuvimos ese nivel de falla en las comunicaciones es porque eso no se previó.

Me gustaría saber, en concreto, ¿qué inversiones se están contemplando desde el ministerio? ¿Qué se encuentra aprobado para poder tener un sistema de comunicaciones? Puede ser de alta frecuencia o satelital, o lo que quieran, pero algo que funcione. Algo que dé tranquilidad a los habitantes de la región que represento que, en la eventualidad de un incendio con el esquema institucional que tenemos, la Conaf va a poder

informar al Senapred oportunamente para que el SAE salga disparado en el momento en que se necesita.

A propósito de eso, pude ver que en la presentación se hacía referencia a aumentos de presupuestos asignados en los últimos años a la Conaf, específicamente para lo que tiene que ver con operaciones terrestres y operaciones aéreas.

Me gustaría solicitar que pudieran enviar a la comisión un desglose de esos presupuestos, de esos aumentos presupuestarios de operaciones aéreas y operaciones terrestres de la Conaf, desglosado por ítem o tipo de gasto, a fin de que podamos ver cuál es el gasto en personal, en equipamiento, en nuevos vehículos, en benzina, etcétera. El gasto en ese tipo de cosas, pero en líneas generales. La idea no es que coloque las 1.500 cosas que adquieren, pero sí un desglose en líneas generales.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Diputado, ¿le parece si solicitamos esa información a través de un oficio?

El señor **SÁNCHEZ**.- Se lo agradecería, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para enviar el oficio?

Acordado.

Continúe, diputado.

El señor **SÁNCHEZ**.- Gracias, señor Presidente.

Lo digo, para que podamos entender bien en qué se está gastando el dinero, porque se gasta en muchas cosas distintas y entiendo que a lo que se refieren como operaciones terrestres y operaciones aéreas, son una agrupación de distintas cosas que no son como está segmentada en la Ley de Presupuestos, según estoy deduciendo.

Solicito esa información para tener el detalle.

Y un tema distinto, porque a lo que hizo referencia el ministro, entre otras cosas, fue a los proyectos de ley. O sea, a las leyes hoy día vigentes y a los proyectos de ley en trámite, entre ellos, el denominado proyecto de ley de incendios. Como bancada, hemos tenido una posición bastante crítica de este proyecto de ley, y una de las cosas que me preocupa y se plantea es traspasar la responsabilidad, o dejar claramente asentada la responsabilidad de la ejecución de cortafuegos en los propietarios de los terrenos, y estoy pensando específicamente en lo que tiene que ver con interfaz urbano-rural. Y acláreme, primero, si me equivoco en esa interpretación, porque entiendo que lo que dice es que el dueño del terreno es quien se va a tener que preocupar del cortafuego.

Ahora, teniendo múltiples propietarios, entre ellos estatales y privados, ¿cómo prevén desde el gobierno que va a existir o se va a dar una coordinación entre todos esos propietarios para que se ejecuten estos cortafuegos con un mismo estándar, y que eso se haga oportunamente? Sabemos bien los problemas que ello tiene, pero históricamente esto lo ha hecho la municipalidad, independiente de la propiedad de los terrenos. Sé que hay problemas legales asociados a eso, pero, ¿por qué?

Y segunda pregunta, ¿por qué no consideraron que era mejor resolver quizás esas dificultades jurídicas para que el que lo ejecutara, que creo es lo más eficaz, sea el municipio con la colaboración del Ministerio de Obras Públicas y de la Conaf, y conforme a los planes de manejo de la Conaf? Por lo menos, creo que eso es lo más sensato, lo más fácil, lo más eficaz para que dentro de un espacio acotado de tiempo, que es cada año, se pueda hacer esto oportunamente. Administraciones municipales anteriores también lo entendieron de esa forma, hoy día se ha entendido que es un problema, pero me gustaría saber bien ¿cuál es la lógica detrás? ¿Y cómo ven ustedes que va a operar eso en la práctica? Porque lo veo bien complejo.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Camila Flores.

La señora **FLORES** (doña Camila).- Señor Presidente, quiero saludar a nuestros invitados, al señor ministro, al director ejecutivo y al director regional de la Conaf.

Por su intermedio señor Presidente, lo primero, es decir que se nota que maneja al dedillo esto, que es una persona que conoce mucho y que tiene probablemente, como se dijo en su presentación, muchos años en esta materia y agradecemos que pueda compartir con nosotros, que no somos expertos en esto, sus conocimientos.

En razón de lo mismo, por su intermedio, señor Presidente, quisiera hacer las siguientes preguntas. ¿El director regional de Conaf es titular o está en calidad de subrogante? Eso me gustaría saber, porque lo desconozco. Creo que leí que no teníamos titular de esta cartera, pero no estoy segura y por eso lo prefiero preguntar.

En segundo término, preguntar a quien quiera responder. Tengo la impresión de que al menos los mega incendios, porque hemos tenido una gran cantidad de situaciones, pero algunos más graves que otros y no tengo la certeza, por eso lo quiero saber, ¿generalmente ocurren los fines de semana, por lo menos los que se han provocado del año 2017 a la fecha? De acuerdo con las conclusiones que saca la Conaf, hay una intencionalidad. Y no solo lo dice la Conaf, sino distintos organismos lo han señalado, el jefe de la Fuerza, Bomberos. Por lo tanto, hay distintas instituciones que comparten esta tesis. Pero me gustaría saber eso. Tengo la impresión de que generalmente esto ocurre los fines de semana, pero no tengo la certeza.

Por otro lado, también me gustaría saber respecto del informe que, según lo señalado por el director regional de la Conaf, se envió a los municipios en el mes de agosto del año pasado. Quisiera saber cuál fue la respuesta a ese informe fundamentalmente de tres municipios, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, en el sentido de si hubo o no colaboración, porque el director regional de la Conaf señaló que ofrecieron colaboración de sus profesionales a los municipios. ¿Tomaron esa ayuda que ustedes ofrecieron o no? ¿Hubo una planificación de hacer un trabajo en el plazo que sigue? Porque probablemente

estos episodios los vamos a seguir teniendo eventualmente todos los años.

Finalmente, para quien quiera responder, probablemente el director ejecutivo de la Conaf, ya que tiene una mirada más nacional, ¿por qué en este caso en particular se demoró tanto actuar en Viña del Mar, sobre todo en las zonas donde el fuego se propagó más hacia el centro de la ciudad? ¿Por qué hubo demora? No lo entiendo. Hubo muchos minutos que pasaron, por lo tanto, según la información que recibí, no siendo parte de las instituciones, pienso que hubo una inacción o, a lo menos, eso se puede presumir desde fuera. ¿Eso es efectivo? Si fue así, ¿a qué se debió aquello?

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Érika Olivera.

La señora **OLIVERA** (doña Érika).- Señor Presidente, me sumo a los agradecimientos al ministro de Agricultura, al director ejecutivo de la Conaf y al director regional de dicha corporación.

Quiero preguntar al ministro sobre el proyecto de ley que se encuentra en el Senado, aprobado en esta Cámara el 6 de marzo pasado, y respecto del cual mencionó que tiene suma urgencia. ¿En qué está hoy el proyecto? Dado que estamos a mediados de abril, quiero saber cómo va su tramitación.

Respecto del presupuesto, se habla de que en el período 2021-2022 hubo un aumento de 47 por ciento, que equivale a 144 mil millones de pesos para 2023. Sin embargo, entiendo que para 2024 el presupuesto es de 120 mil millones de pesos, lo que significa que habría menos recursos que el año anterior. Es una duda que tengo y necesito que me lo aclaren.

También, se indicó que el 9 de agosto de 2023 se solicita a los municipios identificar aquellas infraestructuras críticas y habitacionales que pudieran ser vulnerables a los incendios forestales. En ese sentido, ¿cuál es el plazo que se dio a los municipios para dar respuesta y entreguen esa información? ¿Cuántos municipios cumplieron?

Señor Presidente, en relación con esta última pregunta, solicito que se oficie a todos los alcaldes y a las alcaldesas de los municipios de Chile o a las distintas instituciones, a fin de que informen cuántos municipios han cumplido hasta hoy con enviar la contestación de la solicitud de información que hizo la Conaf.

Respecto del mapa de riesgo, al cual hizo mención el señor Leonardo Möder, entiendo que el Senapred se creó en 2021. Antes de eso, ¿había alguna otra institución o algún otro organismo que se hiciera cargo de algo similar? Lo consulto porque entiendo que el mapa de riesgo se elabora en 2023. Por tanto, quiero saber si antes de eso había algo similar, porque los incendios no son de ahora, sino que vienen desde hace muchos años. Lo consulto para entender la historia de lo que ha ocurrido con el correr de los años.

Finalmente, felicito a ambos por sus intervenciones, porque es muy importante que las comunidades reciban capacitación y charlas, porque es la forma de prevenir.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para enviar los oficios solicitados por la diputada Érika Olivera?

Acordado.

Solicito el acuerdo para prorrogar la sesión hasta las 10:00 horas, luego suspenderla para recabar el acuerdo de la Sala y, finalmente, escuchar las respuestas de las autoridades del Ministerio de Agricultura.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, no puedo dar el acuerdo. A las 10:30 horas tengo sesión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, en la cual someteremos a votación un proyecto con suma urgencia. Claramente, no vamos a alcanzar a formular las preguntas ni a terminar de escuchar las respuestas.

Por lo tanto, propongo invitarlos nuevamente el próximo lunes, en el horario normal, para que nos pudieran dar sus respuestas.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para prorrogar la sesión hasta las 10:00 horas?

Acordado.

Tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Diputada Naveillan, ¿y si plantea las preguntas y después ellos entregan las respuestas? De todos modos, estarán disponibles la grabación y el acta. Alcanzaríamos a preguntar hasta antes de las 10:00 horas y regresaríamos a las 10:10 horas. Las respuestas podrían ser entregadas en forma paralela al funcionamiento de la Sala. Si necesitamos que ellos especifiquen alguna respuesta, les reiteramos la invitación a la siguiente sesión.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para suspender, recabar el acuerdo de la Sala y continuar con la sesión?

Acordado.

Entonces, continuamos con las preguntas.

Tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, primero que todo, agradezco las exposiciones de nuestros invitados. Lamentablemente, todos quienes somos de la zona vamos a tener grabados esos días a lo largo de nuestras vidas. Como país, tenemos el deber de mejorar lo más posible, porque necesitamos lo mejor de Chile en las instituciones de emergencia y su plena disposición a colaborar en mejorar y fortalecer el servicio.

El año pasado estuve en el lanzamiento del Plan de Megaincendios en Rodelillo, donde por primera vez se aumentó en un 47 por ciento el presupuesto.

Celebro que la oposición también se reconozca la importancia de aumentar los presupuestos, porque, cuando lo veamos con altura de miras y con visión de Estado, todos vamos a estar más seguros, porque esto le puede haber ocurrido a cualquiera. Al respecto, tengo tres preguntas.

En primer lugar, se esbozó que hay un medio que está acusando un cambio de las bitácoras de la Conaf. Particularmente, se señala que se habrían modificado los primeros medios con los cuales se atendió la emergencia en un inicio. Hasta el 15 o 16 de febrero se daba cuenta de una situación, pero después eso se habría modificado; sin embargo, se descartó aquello.

En ese sentido, me gustaría que reforzaran ese punto, porque, a todas luces, es algo que incluso podría ser constitutivo de delito.

En segundo lugar, en 2021, el gobierno regional de Valparaíso adjudicó 292 millones de pesos para la compra de un carro de ataque inicial al fuego y un dron de vigilancia para los incendios forestales. Al parecer, si bien estaba el dinero para la compra del vehículo, eso nunca se gestionó. Posteriormente, cuatro días antes del megaincendio, según da cuenta la información pública, se envió un oficio al servicio para que materializara esa compra.

En consecuencia, quiero saber si eso está o no en procedimiento, porque habría significado que, en vez de tener un vehículo para transportar 500 litros de agua, como fue lo ocurrido, hubiésemos contado con un vehículo para 3.000 litros de agua y, además, espuma retardante.

Finalmente, y en tercer lugar, respecto de los medios aéreos, se había declarado la alerta roja para la comuna de Valparaíso a eso de la medianoche del 2 de febrero. Imagino que se habrán tomado medidas después de esa declaratoria. También, se nos informó que la Conaf habría destinado los medios para el combate al fuego a la Región del Maule justo el día en que teníamos alerta roja y una temperatura sobre 30 grados y viento de 50 kilómetros por hora.

Entonces, quiero saber cuáles son los medios con los cuales se cuenta para el combate al fuego y de qué manera estos se emplearon el 2 y 3 de febrero, en el entendido de que hasta este último día, a las 17:00 horas, según la información con que contamos, todavía algunos vecinos se estaban muriendo y quemando vivos, por lo que se acusaba de que no habría medios suficientes en el combate al fuego, particularmente en la comuna de Viña del Mar.

Esas son las tres preguntas, señor Presidente.

Agradezco a todos quienes expusieron y a todos los equipos que se despliegan en las emergencias, incluso arriesgando su vida para cuidar del bienestar de nuestro país.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Longton.

El señor **LONGTON**.- Señor Presidente, agradezco la presencia del ministro y la exposición de los directores nacional y regional de la Conaf.

En un medio de circulación nacional, salió hace pocos días la noticia de problemas que habría habido respecto de eventuales alteraciones de bitácoras el día del incendio.

El ministro señaló que en la plataforma Sidco, en los registros iniciales -lo dijo el 13 de febrero-, se había

abordado el incendio no con lo mejor que tenía la Conaf, desde el punto de vista de los vehículos, la cantidad de personal, y la plataforma de Sidco -esto lo rescata un medio de circulación nacional- señala después una información distinta que, al parecer, esto se habría abordado de manera más contundente desde el punto de vista de la tecnología y de las herramientas utilizadas para eso, con el fin de dar a entender y dar la apariencia de que esto habría sido abordado de una manera distinta de la que estaba planificada primero o establecida en Sidco.

Entonces, quiero que nos aclare aquello, porque cualquier tipo de alteración de una plataforma y de una bitácora, obviamente impide realizar la fiscalización como corresponde, por lo menos a quienes estamos ejerciendo esta labor.

Después, quiero saber a qué hora fue la primera citación del Cogrid en la región. Porque la delegada subrogante, en horas de la tarde, cuando ya el incendio estaba desatado -incluso, a primeras horas de la mañana, el incendio estaba en Laguna Verde y había distintos focos a nivel regional- señaló algo que a todos nos sorprendió, porque dijo que no iba a haber riesgo de incendio de viviendas.

Comúnmente, el Cogrid es lo primero que se cita; es decir, hay incendio y todas las autoridades regionales están citadas para la planificación, para el desembarco en terreno y poder estar en los distintos lugares donde el incendio se está produciendo, y poder determinar las distintas vías de evacuación, entre otras cosas. En ese orden de cosas, ¿a qué hora se citó al Cogrid regional?

Después, hay una planificación de emergencias y variables de riesgo de incendios forestales, que es una resolución regional que dictó el exintendente Martínez. Quiero saber la coordinación que hay respecto de esa planificación, que es una comunicación directa entre el Senapred y la Conaf, sobre todo respecto de la prognosis del incendio. ¿Qué comunicación hubo con el Senapred, para poder avisarles cómo se estaba desarrollando el incendio y en qué momento podía llegar a afectar a viviendas, en razón del viento?

Quiero saber si se reforzó a la Conaf, en razón de las altas temperaturas que estaban anunciadas para ese día; de qué manera se reaccionó y cuánto personal había en el lugar, sobre todo en el sector de Peñuelas, donde esto se desató.

Hay un informe de la Conaf, de 2021, que instruye a los municipios, particularmente al de Viña del Mar, a hacer cortafuegos, desmalezados, erradicación de basurales; distintas labores comunitarias, en el que el 45 por ciento le corresponde a la municipalidad, y el resto, gran parte, a la Conaf, a privados, etcétera.

La municipalidad dice que es muy difícil entrar a ciertos lugares, porque son de privados, y que esto no se puede realizar en su totalidad. De hecho, se informa que se ha realizado solamente la mitad, principalmente por eso.

Uno ha podido recabar, en terreno, que pareciera no ser tan así. Porque cuando uno anda con vecinos, te dicen: "Mira, yo

le pedí al municipio que me desmalezara y que me sacara basurales de acá, y la verdad es que no se ha realizado". Incluso, han reiterado la solicitud y precisamente en los lugares donde se produjo el incendio, entre ellos, El Olivar, en Viña del Mar.

Entonces, la pregunta es si se informó a la Conaf del avance que había respecto de este desmalezado y erradicación de basurales. Porque lo que uno ha podido recabar por medios de comunicación es que a la Conaf no se le ha informado respecto del avance de esto. Y si se le informó, ¿cómo ha avanzado y la fiscalización respecto del real cumplimiento de estas labores por parte de la municipalidad? Porque tengo entendido que, a la fecha, el avance no se ha informado.

Lo último, señor Presidente. Pude recabar la información, hace pocos días, también por algunos medios, de que se solicitó un helicóptero extra, el que llegó recién a las ocho de la mañana del día siguiente; es decir, ya muy tarde para efectos de poder combatir de buena manera los incendios. ¿Qué pasó con los recursos aéreos? ¿Cuántos tenían y cuánto demoraron en llegar los refuerzos para combatir los incendios?

Gracias, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Quedan pendientes las intervenciones de algunos diputados.

Vamos a suspender la sesión para concurrir a la Sala.

Se suspende la sesión.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Continúa la sesión.

Tiene la palabra el diputado Andrés Celis.

El señor **CELIS**.- Señor Presidente, tengo claro que los invitados son el ministro de Agricultura y representantes de la Conaf. Por lo mismo, he escuchado muchas preguntas que dicen relación con el Senapred; es decir, con temas relacionados con urgencias, emergencias, así que me voy a abocar solo a eso.

En el cuadro que presentaron hay una parte que dice: "Síntesis de la temporada". Allí, se señala que el 9 de agosto se solicitó a todas las municipalidades del país poder identificar aquella infraestructura crítica y habitacional que pudiera estar vulnerable ante la ocurrencia de incendios forestales, planificando la ejecución de acciones de prevención y mitigación.

Al respecto, quiero saber -pueden responder mediante oficio- si esta solicitud, enviada a los municipios de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, fue contestada, y si lo fue, que nos remitan el contenido relacionado con aquella infraestructura crítica y habitacional que, como municipio, consideraron vulnerable a la ocurrencia de incendios forestales y la planificación de las acciones de prevención y mitigación.

Gracias, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Hotuiti Teao.

El señor **TEAO**.- Señor Presidente, saludo por su intermedio al ministro de Agricultura, al director de la Conaf y al expositor regional.

Mis primeras preguntas son para el ministro Valenzuela, en el sentido de si recibió un informe detallado de la municipalidad, si recabó la información del 9 de agosto, en que se proponen obras de mitigación y prevención.

Y al director de la Conaf quiero decirle que aquí se comentó sobre el carro de ataque inicial, en cuanto a que hubo un retraso en la postulación, que primero se declaró desierta, seis meses después se volvió a postular y también se declaró desierta, etcétera. Al respecto, qué medidas se están tomando.

Ahora, en términos técnicos, si hubiera cambiado la magnitud del incendio, considerando que fue dentro de un parque y que el carro tiene ciertas características técnicas.

Por otro lado, el señor Möder dijo que los dueños de los predios esperan que el terreno quede desierto para poder incendiarlo y se venda a una inmobiliaria o que alguien se lo compre. ¿Esa aseveración la realizó sobre la base de algún dato? Yo he buscado y no hay información al respecto.

Me gustaría saber si tiene la información, es muy importante, porque fue lo que se rechazó en el proyecto de ley. Si tiene la información, sería bueno clarificarla, para contarle a la ciudadanía que eso es lo que se está haciendo, pero con estadísticas y con datos.

Ahora bien, sé que en los incendios hay estrategias, bomberos tiene su estrategia y, muchas veces, tiene zonas de sacrificio.

No lo vi en su presentación, pero me gustaría que nos informara, dada la magnitud y los puntos de inicio del incendio -no sé cuál es el nombre técnico que dio- cuáles fueron los focos. Usted dijo que la Fiscalía tenía la información y que era un informe reservado, pero que detectaron cuatro puntos casi simétricos.

En la estrategia, cuando hay distintas situaciones de incendios, tanto la Conaf como Bomberos tienen estrategias de zonas de sacrificio. Me gustaría saber si en algún momento, dentro de esas zonas de sacrificio, se tomó la decisión de sacrificar sectores poblados con el objeto de lograr atacar el incendio.

Por último, el señor Leonardo Möder dijo que en reiteradas ocasiones -como funcionó el operativo en varios focos, particularmente en Quilpué- hubo un camión cisterna. Por lo mismo, me gustaría que comente sobre el informe de esos brigadistas, así como lo ha habido de parte de bomberos, respecto de focos donde no hubo agua disponible -como en Quilpué- en los grifos cercanos a las viviendas siniestradas. Hablo de focos en sector residencial, no de sectores forestales.

Sé que ustedes hacen lo humanamente posible para realizar su trabajo, cual es apagar y contener los incendios forestales,

pero, como faltaba agua en los grifos aledaños a las casas siniestradas, necesito que nos comente por qué no es posible que, ante otro evento similar, ustedes y Bomberos no puedan realizar esa labor.

Por eso, hago la salvedad de que el foco no sea en zonas forestales, sino dentro de zonas residenciales.

Por eso, señor Presidente, pido que recabe el acuerdo para oficiar a la Contraloría General de la República, con el fin de que sea la entidad que reporte el incumplimiento de los municipios del país, de la ejecución de las instrucciones de prevención de catástrofes señaladas tanto por la Conaf como el Senapred.

Me parece que alguien más lo pidió, así que sería bueno oficiar sobre eso.

Gracias, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- El diputado Celis también pidió un oficio, pero no hay quorum para solicitarlo. Lo dejaremos pendiente hasta que llegue otro integrante o hasta la próxima sesión.

Tengo un par de preguntas para el ministro, para el director ejecutivo de la Conaf y para su director regional.

La primera de ellas se refiere a que hay dos sitios que son de potestad de la Conaf: la Reserva Nacional Lago Peñuelas y el Jardín Botánico.

Las obras que se ejecutan, tanto en la Reserva Peñuelas como en el Jardín Botánico son de responsabilidad de la Conaf; no obstante, la de este último es más del Ministerio de Agricultura que de la Conaf.

Entonces, mi pregunta es: ¿Qué medidas se adoptaron, previo a este megaincendio, tanto en la Reserva Peñuelas como en el Jardín Botánico, para evitar lo que conocimos? Sobre todo, pensando que el Jardín Botánico actuó como una reserva de biomasa muy significativa, que aumentó las temperaturas y permitió una mayor propagación del fuego hacia El Olivar, hacia Canal Beagle, y también hacia Quilpué, según entiendo.

La segunda pregunta está parcialmente respondida en un planteamiento que hizo el director regional, que dice relación con los recursos de la Conaf son nacionales y no están distribuidos por región.

¿Cuál es la dotación de aviones cisterna y helicópteros que pueden llevar agua, que tiene la central de la Conaf de la Región de Valparaíso? ¿Cuántos estaban disponibles el 2 de febrero? ¿Dónde se encontraban los que no estaban disponibles?

La tercera pregunta tiene que ver con que todos los días existe un reporte meteorológico, que establece grados de peligrosidad en torno a incendios forestales. Me parece que lo emite el Senapred, si mi memoria no me falla. En ese contexto, ¿ustedes recibieron el día 2 de febrero el reporte meteorológico y de peligrosidad de incendios forestales, en general? ¿Qué medidas adoptaron ese día? ¿Cómo planificaron aquel día o los días previos en torno a los pronósticos que había?

Y, la cuarta y última pregunta es principalmente en torno al modelamiento. Sé que la Conaf cuenta con un comando móvil en cada una de las regiones, al que habitualmente se le llama Puma, según entiendo. Este va equipado con varios dispositivos, entre ellos, un computador que lleva un software, que es el Wildfire Analytics, que permite, colocándole distintos datos, predecir hacia dónde se dirige el fuego y dónde hay que ir tomando diversas medidas.

Según información fidedigna que manejo, el día 2 de febrero ese software no funcionó, por tanto, la Conaf no pudo tomar decisiones con base en un modelamiento, más allá de otros elementos que se pueden usar para decidir. Según entiendo, la Conaf está ocupando el software Wildfire Analytics desde 2015, aproximadamente. De hecho, producto de aquello, a eso de las 16 o 17 horas, tuvieron que hacer un sobrevuelo, un vuelo de reconocimiento aéreo en uno de los helicópteros de la Conaf.

Entonces, aquella falta de modelamiento del fuego, con este software -porque pudieron haberse ocupado otros, y ahí usted podrá responder eso-, pudo haber contribuido a no dar aviso, en los frentes de interfaz, hacia dónde se dirigía el incendio, porque, de hecho, el comandante del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar tenía prácticamente todos sus recursos, hasta las 17 o 17:30 horas, en Peñuelas. Por El Salto, Carabineros todavía no cortaba el tránsito.

Evidentemente, si el Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar hubiera sido notificado que el fuego se dirigía hacia El Salto-hacia el frente de la interfaz en Viña-, el comandante hubiera desplazado sus recursos -que estaban en Peñuelas- hacia el sector de El Salto, y, evidentemente, al tomar conocimiento de los otros organismos que participan del Comité de Gestión de Riesgo de Desastres (Cogrid), habrían cortado el tránsito en El Salto y en la ruta a Quilpué, entre otros.

Entonces, son dos preguntas.

Primero, ¿cómo modelaron ustedes el comportamiento del incendio el día 2 de febrero? Entiendo que el software no estaba a disposición.

Y, segundo, la Conaf, que obviamente actúa con un sistema y tiene que dar aviso a la Senapred y, generalmente, cuando se hace por radio, la notificación les llega a las distintas instituciones, las cuales se dan por enteradas, independientemente de que el Senapred también tiene que avisarles.

Por lo tanto, ustedes, como Corporación Nacional Forestal, que están encargados de los incendios forestales, y este se inicia como forestal, ¿en qué momento avisan al Senapred que el incendio se dirige, por un lado, hacia Viña del Mar, por El Salto, y a Quilpué, respectivamente?

Cabe señalar que este incendio es bastante diferente al del 2020, si mi memoria no me falla, que se originó "en el sector de los pavos", donde estaba Sopraval; en esa ocasión no se fue a Viña, sino directo a Quilpué, pero este último incendio se fue a Viña y a Quilpué.

Esas serían mis preguntas.

Ya que tenemos *quorum*, recabo el acuerdo para el envío de los oficios del diputado Celis y del diputado Teao.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el señor ministro de Agricultura.

El señor **VALENZUELA** (ministro de Agricultura).- Señor Presidente, por mi parte, daré las respuestas más globales respecto de los proyectos de ley y del presupuesto.

Primero, quiero insistir en que, respecto del Presupuesto 2024, 120.000 millones de pesos es la línea base.

Por su intermedio, Presidente, le explico a la diputada Olivera que a mediados de año se presenta un plan de incendio al Ministerio del Interior, y este siempre tiene suplementos, se fortalece, y estamos ciertos de que ahora también va a ocurrir lo mismo. Por eso se indican ambos años, temporada 2024-2025. En ese sentido, hay que tener tranquilidad.

Segundo, en relación con el proyecto de incendios tenemos una diferencia importante; de hecho, estamos buscando acuerdos para destrabar los recursos -con una parte de la oposición, no con toda-, porque no se puede hablar de que el presupuesto es una broma. Los presupuestos son limitados. Se requieren recursos convergentes, que, de hecho, en parte, los, hemos conseguido, en el centro sur, como explicábamos, respecto de la cooperación público-privada.

Así, la Corma destina al combate de incendios una cifra en torno a los 150 millones de dólares, que es más o menos el espejo nuestro. Y, además, hay gobiernos regionales, como los del Biobío y del Maule que han entregado sumas muy importantes para el fortalecimiento de la Conaf y de Bomberos de Chile en el combate de incendios; no obstante, los aportes que ha habido acá, en la Región de Valparaíso, en distintos gobiernos regionales.

Tercero, y esto es algo que, en el contexto del segundo trámite del proyecto de ley de Incendios, debemos conversar y perfeccionar, pero entender que esto es parte del sistema del Senapred, que las recomendaciones que hace la Conaf son recomendaciones, y ahí está la gran diferencia con la oposición.

Como van a explicar los encargados de la región, la gran mayoría de las quebradas son privadas. Recuerden el año anterior, el incendio de Forestal Alto. Hay hileras homogéneas de eucaliptos hasta detrás de la Quinta Vergara. O sea, hay una fragilidad estructural clara, que requiere que los municipios cuenten con este instrumento que hoy no tienen. Eso permitirá que tanto los municipios como la Conaf -futuro Servicio Nacional Forestal (Sernafor)- entren a los terrenos privados y, de esa manera, no ocurran casos como los que vimos tras el incendio de Canal Chacao, donde los dirigentes, con lágrimas en sus ojos, nos contaban que no hubo caso de convencer a un señor de apellido Ossa para que raleara los bosques de eucalipto detrás de una parte que se quemó y, según entiendo, provocó la muerte de cinco o seis personas.

Por lo tanto, el Estado, como agencia central, y los municipios deben tener la posibilidad de entrar a esos terrenos.

¿Qué significa que el Estado tenga que ralear y limpiar terrenos privados por todo Chile? Por ejemplo, en cuanto a las responsabilidades, así como la industria forestal tiene que cortar los árboles y mantener raleados los terrenos debajo de las torres de alta tensión, lo mismo necesitamos en el interfaz urbano-rural, para no hacer con esto simplismos o populismos en materia de prevención de incendios si no se tienen estas herramientas estructurales.

Lo que hemos comprometido como ministerio es que tanto la Conaf como el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) van a ayudar a pequeños propietarios. Sin embargo, como explicó el director Möder, existen grandes extensiones de terreno que no están limpias ni han sido raleadas.

No obstante, nos consta, y así lo explicará el director más adelante, que los municipios del Gran Valparaíso, incluida la Municipalidad de Valparaíso, realizaron distintas obras preventivas, aunque, obviamente, con las limitaciones establecidas en la ley.

Hoy los municipios solicitan que toda competencia que se haga obligatoria sea financiada y que se establezcan acuerdos para garantizar la coherencia. Ese es un punto que es necesario abordar.

Hay otras cosas que se han dicho que son mentiras. Por ejemplo, un diario, que no mencionaré en este momento, publicó algo sobre una camioneta y el uso del agua, pero desconozco a qué se refiere esa fuente.

Respecto de las preguntas estructurales, quiero recordar, y a la vez solicitar que esto se aborde con atención y seriedad, que todos los países del mundo se han visto afectados por incendios brutales que se descontrolan. En este caso, como explicó el señor Leonardo Möder en su exposición, hubo pronósticos que indicaban que el viento iba hacia Quilpué y la cordillera, pero la voracidad del incendio genera cambios en sí mismo. Recuerden que llegaron pavesas a las palmas de la costanera de Viña del Mar; una situación simplemente al límite. Todo esto lo explicará más adelante el señor Möder.

Permítanme compartir el siguiente testimonio para que comprendan a cabalidad la situación. Junto con el general Salinas, estuve a cargo de los incendios de Ñuble, donde tuvimos que evacuar por completo Ninhue y decretar una alerta muy dura, porque el fuego avanzaba en dirección a la comuna. Incluso tuvimos que evacuar la municipalidad, por lo que nos vimos obligados a sacar artesanías históricas, entre otras cosas. Independientemente, lo concreto es que el viento se fue hacia la cordillera y se "salvó" Ninhue. Ese factor contribuyó, junto con otras situaciones extremas.

Quiero señalar que Chile ha aprendido de las tragedias. Por lo tanto, esperamos que a partir de esta tragedia se entienda que tiene que haber esta obligatoriedad de la limpieza del

interfaz urbano-rural y que se deben dar las potestades necesarias al Estado para que este intervenga en la materia.

Debemos hacernos cargo del tema comunicacional, pero estamos a la espera de los informes que la propia comisión ha solicitado, para tener a disposición todos los datos y ser precisos en cuanto a las brechas. Esperamos tener pronto esa información y definir las medidas estructurales que pueden ayudar a realizar estas gestiones que, a mediados de año, se llevan a cabo con los distintos ministerios, en el Senapred, y con la Dirección de Presupuestos.

Me referiré brevemente al caso del Jardín Botánico.

El año pasado, logramos que el Jardín Botánico pusiera cámaras en la parte no consolidada. Además, con la Conaf se habían iniciado trabajos de restauración, en la lógica que usted conoce.

Desde hace ya cinco años, la Conaf ha estado sustituyendo eucaliptos con restauración de bosque nativo en la reserva Peñuelas, pero esta abarca 9.000 hectáreas. Es enorme y, como sabemos, los recursos tienen limitaciones.

La buena noticia es que la Dipres ha autorizado 4.500 millones de pesos para la reserva Peñuelas, donde se incluyen los aspectos relacionados con la seguridad y los trabajos necesarios para hacer una reserva más resiliente, por ejemplo, con menos plagas de aromos. Asimismo, esos recursos nos permitirán seguir sustituyendo los eucaliptos tanto para la recuperación de las aguas de la cuenca como para otras medidas de mitigación estructural.

Cabe agregar que los caminos ya están limpios y se ha repuesto una buena parte del cierre perimetral, pero, además, se ha pedido que el diseño de la reconstrucción del Jardín Botánico, como usted bien lo sugiere, sea inteligente. En este sentido, hemos tenido donaciones que nos están permitiendo trabajar en esa dirección, para así tener un jardín con líneas de mitigación de incendios estructurales como el recientemente vivido.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Christian Little.

El señor **LITTLE** (director ejecutivo de la Conaf).- Señor Presidente, respecto de lo señalado por el ministro, quiero agregar que hace algunos años, en el lago Peñuelas, la Conaf reconoció las plantaciones e inició un proceso de reconversión de las plantaciones de pino y eucalipto hacia especies nativas que también sufrieron daños. Hablamos de una reconversión de más de 400 hectáreas, dentro de un gran proyecto de restauración.

Antes de abordar las preguntas planteadas por los integrantes de la comisión, cabe hacer presente que estas fueron grabadas y nuestros equipos las revisarán en detalle, en caso de que alguna inquietud no sea resuelta.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Disculpe, señor director.

Informo a la comisión que el ministro debe retirarse, para asistir al Senado y participar en la discusión de la "ley de incendios".

Puede continuar, señor director.

El señor **LITTLE** (director ejecutivo de la Conaf).- Señor Presidente, hemos grabado todas las preguntas de la comisión, de modo que, si alguna inquietud no es resuelta en esta instancia, podremos remitir las respuestas con posterioridad.

En nombre de la Conaf, quiero agradecer la oportunidad que nos brindan, ya que estábamos esperando esta audiencia para referirnos en detalle a todos estos asuntos. Por lo tanto, todas sus preguntas serán respondidas con los detalles que ustedes requieran, porque consideramos que este es el medio ideal para aclarar cómo actuó la institución y referirnos a los hechos tal como los observamos.

Nos referiremos a estas cuestiones en detalle, incluyendo los registros. Los temas que han salido en la prensa, como la modificación de bitácora, serán respondidos por el personal técnico y se informará el porqué de dicha modificación, que responde a un procedimiento normal que se realiza para la reconstitución cuando hay mayor información.

No obstante, señor Presidente, quiero ser bien riguroso al señalar que detrás de esto hay funcionarios públicos. Hablamos de personas con nombres y apellidos que realizan esta labor y participan en todas las decisiones. Por lo tanto, por respeto a los trabajadores de la Conaf, de los municipios, del Senapred y de Bomberos, creemos que esta es la instancia para referirse en detalle a cada una de las preguntas que ustedes hacen, que coinciden con muchas de las interrogantes que han aparecido en la prensa.

El equipo técnico de la Conaf, con el apoyo de algunos investigadores, ha realizado una reconstrucción de este evento para conocerlo y entenderlo. En consecuencia, podemos decir con certeza, según los estándares internacionales, que este fue un incendio de sexta generación. Cabe destacar que estos incendios han sido descritos por la ciencia, por lo que con posterioridad quizás podrían invitar a los investigadores más destacados de Chile para que se refieran a la materia.

Además, a nivel internacional, tuvimos apoyo de Canadá, justamente para revisar el comportamiento después del incendio. Es un incendio del cual no se tiene precedente y la ciencia tampoco puede entregar herramientas de modelamiento que puedan predecir su comportamiento.

Si así lo estiman, podemos mostrarles en otra sesión cuál fue la reconstrucción que hizo el equipo técnico del incendio respecto de los modelamientos que utiliza la institución, en cuanto al comportamiento real de este incendio y cómo fue.

Respondiendo a la pregunta de si el incendio ocurre los fines de semana, la verdad es que no se tiene precedentes de estos tipos de incendios. Por ejemplo, el año pasado se produjo un incendio de sexta generación, que arrasó con 70.000 hectáreas en 24 horas y terminó con más de 100.000 hectáreas dañadas en el sector de Nacimiento. Son incendios que tienen, primero, un

comportamiento voraz, un avance rapidísimo. Les podemos mostrar el avance, la liberación de energía que tiene y la columna de humo que desprende y que llega hasta 7 kilómetros de altura. Son eventos que se conjugan con eventos climáticos que tampoco son predecibles.

Un elemento importante, porque también pedí información a los modelos climáticos que fueron pronosticados para ese día, en particular la temperatura y la velocidad del viento, fue que ni los modelos que utiliza la Dirección Meteorológica de Chile, ni los que emplea la ciencia para avanzar en el conocimiento respecto del comportamiento de eventos extremos de clima estuvieron a la altura. La Conaf tenía información de más de 6 grados de temperatura y de un pronóstico de 30 grados, por algo se activó el botón rojo.

El gerente señor Pablo Lobos podrá explicar cómo se hace la movilización de recursos no solo regional, sino también nacional para fortalecer el sistema y cómo se activa el apoyo de ese sistema con el del Senapred. Las velocidades de viento tampoco fueron pronosticadas ni menos su dirección. Uno puede revisar los modelos que estaban pronosticados para ese día y ninguno le acertó. Es la información técnica que maneja el personal.

En provecho del tiempo -no vamos a alcanzar a responder todas las preguntas, pero lo podemos hacer por escrito-, me gustaría que el señor Juan Atienza, una persona con 40 años de experiencia en Valparaíso, nos comente lo que pasó allí.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Juan Atienza.

El señor **ATIENZA** (jefe del Departamento de Protección Contra Incendios Forestales).- Señor Presidente, buenos días.

Quiero ahondar un poco en el tema de la modelación.

En primer lugar, la modelación de incendios forestales no es una herramienta decidora, sino una más de todo el kit de herramientas que se tiene para manejar los incendios forestales.

El problema detectado respecto de los modelamientos es que, primero, como están basados en lo que ha ocurrido en el pasado, se ha detectado que ya no son capaces de representar la realidad que está ocurriendo con los incendios actualmente. Eso quedó demostrado en el incendio que tuvimos en 2021, que llegó a las poblaciones Teniente Serrano y otras, de Quilpué. Al utilizar esa herramienta y comparar la realidad versus la simulación, la verdad es que hay una diferencia estratosférica, pues no logró reproducir la realidad.

La otra característica que tienen los modelamientos, que es un problema mundial hoy, es que no son capaces de modelar las pavesas, que es material incandescente expulsado fuera del perímetro del incendio, incluso a grandes distancias, como ocurrió en este incendio. Algunas pavesas llegaron más allá de 3 kilómetros. En el mundo no hay ningún modelo que permita reproducir eso. Fue una de las variables más importantes que tuvimos en el incendio de Peñuelas.

Entonces, ¿cuál fue la prognosis que se hizo de ese incendio? Se hizo basada en la experiencia que tiene la gente que trabaja en incendios forestales. El comandante de incidentes que trabajó en este incendio es un profesional, ingeniero forestal, con más de 30 años de experiencia en incendios forestales, y el staff que trabajó con él tiene muchísima experiencia en incendios forestales.

¿Cuál fue la estrategia que se ocupó en ese incendio? Como se dijo en la exposición, el incendio partió en cuatro focos, con condiciones meteorológicas que, como dijo el director nacional, no fueron pronosticadas. La temperatura era de 32.5 grados, a las 13.00 horas, en circunstancias de que la pronosticada era de 25.9 grados, o sea, hubo una diferencia de temperatura de más de 6 grados.

Respecto de la velocidad del viento, estaba pronosticado que a las 18.00 horas sería la máxima intensidad del viento pero se registraron 48,1 kilómetros por hora, como viento general. Sin embargo, las rachas de viento fueron significativamente superiores, lo que posibilitó el lanzamiento de pavesas a grandes distancias. La proyección del viento pronosticada era de 19,6 kilómetros por hora, o sea, 48,1 versus 19,6.

Cuando se habla sobre el comportamiento del fuego, para hacerlo muy simple, es la forma como el fuego se desarrolla en un incendio forestal. Eso se expresa por variables, que son la velocidad de propagación, la intensidad calórica, la longitud de las llamas y la emisión de pavesas. Esas son las formas en que se traduce el comportamiento. Entonces, cuando se hace una prognosis, se trata de predecir cómo se van a comportar esas variables en el transcurso del incendio forestal.

¿Cuáles son las variables que influyen en ese comportamiento? Las variables meteorológicas. Dentro de estas, la variable más importante y significativa es el viento, en términos de su dirección, velocidad e intensidad.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Christian Little.

El señor **LITTLE** (director ejecutivo de la Conaf).- Señor Presidente, me gustaría que el señor Pablo Lobos respondiera sobre la movilidad de recursos.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Obviamente, había que saber cómo avanzaba el fuego hacia el frente urbano desde el frente forestal.

Tengo antecedentes de que el software Wildfire Analytics no estaba funcionando en ese momento y que no se pudo ocupar en el puesto de comando, que es el Puma respectivo. Según entiendo, no se había renovado la licencia de dicho software.

Pero, por lo menos, ustedes plantean que el modelamiento no era necesario, porque no daba certeza en cuanto a su experiencia de años anteriores. Entonces, la decisión fue no modelar ese día. Evidentemente, ustedes hicieron el reconocimiento aéreo entre las 16:00 y las 17:00 horas y ven que el fuego, según lo informado, se dirige principalmente a Quilpué y no a Viña del Mar.

Entonces, ¿a qué hora ustedes informaron eso como Conaf? ¿O no fue informado? Quizá, la respuesta es que no supieron que el fuego iba a Viña del Mar, y esa es finalmente, la respuesta que persigo.

¿A qué hora informaron ustedes que el fuego se dirigía a Viña del Mar o a Quilpué?

El señor **ATIENZA** (jefe del Departamento de Protección Contra Incendios Forestales).- En la prognosis del incendio la estrategia de combate que se diseñó era porque la dirección del incendio, del frente de avance, lo determina la dirección del viento. El viento pronosticado era suroeste; por lo tanto, el incendio siempre avanzó hacia el noreste y eso indicaba que la proyección del incendio iba a llegar a Quilpué.

¿Cuál fue la estrategia que se diseñó? En 2021 había habido un incendio y teníamos, por decirlo así, un tremendo cortafuego en esa zona. Eso fue así, porque el incendio, en gran parte de ese sector, se paró gracias a ese incendio, y eso se mantuvo hasta las 18:00 horas. Lo que pasó es que a las 18:00 horas el viento cambió, rotó, de suroeste a noreste, o sea, el viento iba hacia allá y a las 18:00 horas el viento cambió en el otro sentido. Eso produjo que el incendio rotara en su cabeza y se dirigiera a Viña del Mar. Ese cambio de viento...

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿A las 18:00 horas?

El señor **ATIENZA** (jefe del Departamento de Protección Contra Incendios Forestales).- A las 18:00 horas.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Pero a las 17:41 horas se estaba dando la orden de Senapred de evacuar El Olivar y el Jardín Botánico. Entonces, no me cuadra...

El señor **ATIENZA** (jefe del Departamento de Protección Contra Incendios Forestales).- Nosotros pedimos la alerta SAE, para esa zona, a las 18:39 horas.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- No vamos a resolver todas las diferencias y discrepancias aquí, pero al menos tengo antecedentes de que el fuego ya estaba entrando a El Olivar a las 17:10 horas de la tarde...

El señor **ATIENZA** (jefe del Departamento de Protección Contra Incendios Forestales).- No, eso no es así.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- A las 17:41 horas se manda la señal, la alerta SAE de Senapred.

La que ustedes solicitaron. No lo vamos a resolver acá. Pero termine su punto.

El señor **ATIENZA** (jefe del Departamento de Protección Contra Incendios Forestales).- A esa hora, el incendio rotó y cambió de dirección y se dirigió hacia Viña del Mar.

Ahora, cabe hacer notar y es muy importante señalar que ese cambio de viento no estaba pronosticado. De acuerdo con la Dirección Meteorológica de Chile, el viento iba a soplar del suroeste a noreste hasta las 21:00 horas. Ese cambio de viento, que no estaba pronosticado, hizo -insisto- que el incendio rotara y cambiara su dirección de avance y eso se produjo a las 18:00 horas.

Entonces, todo lo que teníamos planificado, se estaba cumpliendo hasta ese horario. Insisto, teníamos un cortafuegos muy grande, que era el incendio antiguo de Quilpué y, por lo tanto, la amenaza que había hacia Quilpué que, si bien existía, no era inminente hasta esa hora, puesto que el incendio se estaba topando con el incendio anterior y solamente había un avance, porque, además, en esa zona había un combustible relativamente bajo.

Eso fue lo que cambió el pronóstico del incendio y fue lo que, en definitiva, provocó que el incendio se fuera hacia el sector de Viña del Mar.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el gerente de Protección contra Incendios Forestales, de la Conaf, señor Pablo Lobos.

El señor **LOBOS** (gerente de Protección contra Incendios Forestales).- Muy buenos días.

Solo quiero referirme a algunos puntos.

Dentro de las prioridades de protección de la Conaf, en primer lugar, estaban las personas; por lo tanto, todas las estrategias, todas las tácticas para enfrentar un incendio forestal dicen relación con proteger a las personas, su infraestructura y la infraestructura crítica. En ese sentido, no hay sacrificio de zonas pobladas. Eso sí, la aparición de casas y zonas de casas aisladas modifica, en forma considerable, lo que son las estrategias y las tácticas más adecuadas para poder controlar el incendio. Eso en términos muy generales. Y las tácticas de ese día también estuvieron orientadas a evitar que un flanco izquierdo pudiera avanzar hacia zonas de Valparaíso y, posteriormente, también el incendio que mencionó el director regional, Leonardo Möder, hace un rato, el incendio Tranque de la Luz 3.

Por otro lado, sobre la base de modelos meteorológicos, Senapred emite estas alertas con información que le entrega la Dirección Meteorológica de Chile y que pueden ser alertas tempranas preventivas por temas de altas temperaturas, lo cual no implica necesariamente que haya alertas tempranas por riesgo de incendio, ya que estas alertas de altas temperaturas pueden no implicar fuertes vientos.

Nosotros tenemos un indicador que denominamos el botón rojo que, por supuesto, se nutre de información de pronósticos meteorológicos más algunas aproximaciones que hacemos del contenido humedad, la carga de combustible, etcétera, y con ello podemos predecir las zonas donde es más probable que, de ocurrir un incendio, este se transforme en un incendio complejo o de magnitud.

Quiero decir que, dado que en nuestro país el 99 por ciento de los incendios son provocados por el hombre, es muy difícil poder predecir dónde van a ocurrir, especialmente cuando son aquellos incendios de carácter intencional, donde realmente poder predecir dónde una persona va a ir es casi imposible.

Respecto de eso, el sistema de protección y los recursos de combate son de carácter nacional y los recursos tienen asentamiento o tienen su base de operaciones en una determinada

región, sin perjuicio de que estas puedan ser apoyadas desde otras regiones.

Es así como para los días en comento, se había pronosticado con anterioridad el botón rojo para la zona de Valparaíso, pero también llegaba hasta La Araucanía.

El botón rojo para esos días abarcaba un importante territorio a nivel nacional, básicamente desde La Araucanía hasta Valparaíso. Por lo tanto, como nivel central, tuvimos que redistribuir fuerzas y recursos, orientándolos.

Un punto importante es que a esa fecha teníamos nueve incendios de magnitud a nivel nacional que estábamos combatiendo.

El diputado Andrés Longton, si no me equivoco, mencionó unas aeronaves que llegaron el día después, y por lo que salió en la prensa en esos días, se refería a unas naves de la FACH, que maneja el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO), y esas naves estaban destinadas en ese minuto a combatir el incendio del sector rural Troyo, en la cordillera de La Araucanía.

Pero también se puede entregar el detalle. Como la Conaf, movilizamos recursos de regiones del sur; fuimos escalonadamente movilizando recursos con el objeto de prepararnos ante los días complejos que se venían.

Se dispuso de todos los recursos, materiales y humanos necesarios, para que estos incendios fueran enfrentados de la mejor forma. Pero como dije hace un minuto, el día dos teníamos alrededor de nueve incendios de magnitud y conflictivos que estábamos combatiendo a lo largo de nuestro país, concentrados en la Región Metropolitana, Región de O'Higgins y el Maule, todos incendios que estaban amenazando a personas e infraestructuras.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Sobre el punto, tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, seré muy breve.

Es que hay nueve incendios ese día. Le quería consultar...

El señor **LOBOS** (gerente de Protección contra Incendios Forestales).- Nueve incendios conflictivos o de magnitud.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Dejemos que el diputado termine de hacer la pregunta, porque si no los micrófonos no se escuchan y no se graba.

El señor **BRITO**.- ¿Alguno de esos con características similares al que se estaba viviendo acá, con focos simultáneos y una evidente intencionalidad?

El señor **LOBOS** (gerente de Protección contra Incendios Forestales).- Sí, había... No estaban con la intensidad de este incendio.

La Región de Valparaíso y esta zona es la más vulnerable del país junto con algunas zonas del Biobío. Por lo tanto, había incendios que, si bien es cierto estaban con constante amenaza hacia viviendas y centros poblados, estos revestían un menor riesgo de afectación directa que en Valparaíso.

Es por eso que esta región es una de las regiones que más recursos tiene emplazados y donde nuestros tiempos de arribo son de los mejores por la alta vulnerabilidad que tiene.

También quiero agregar que aquí, por lo mismo, hay gente con muchos años de experiencia. Dentro de las prognosis que se hacen también, de las tácticas, están los patrones de comportamiento de los incendios.

Solo en esta temporada, ha habido dieciocho incendios en la zona donde comenzaron -solo en esa zona-, dieciocho incendios que fueron controlados a tiempo por nuestro personal y, como dije, basándonos en los patrones históricos de comportamiento. Pero aquí hay varias variables que se han mencionado: la crisis climática y otras más, hacen que algunos incendios tengan un comportamiento de estas características.

Para finalizar, como dijo nuestro director ejecutivo, estos megaeventos están siendo investigados por la ciencia. Nosotros somos el único país latinoamericano que está participando de un megaproyecto, denominado FIRE-RES, financiado por la Unión Europea, la cual también cuenta con la Agencia Espacial Europea, con Airbus y tantas otras agencias y universidades, que están investigando cómo predecir la ocurrencia de estos incendios, porque no solo están asociados a eventos extremos de temperatura. Ya hemos experimentado récords históricos de temperatura, sin embargo, eso no es un factor detonante.

Por lo tanto, la ciencia está preocupada de predecir cuándo y dónde van a ocurrir estos eventos extremos que están fuera de la capacidad de control de cualquier sistema de protección en el mundo.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra, señor director.

El señor **LITTLE** (director ejecutivo de la Conaf).- Señor Presidente, me gustaría que el director se refiriera al carro, porque respondimos a Contraloría en detalle.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿El carro de ataque por el que preguntó el diputado Teao?

Tiene la palabra, señor Möder.

El señor **MÖDER** (director regional de la Conaf, Región de Valparaíso).- Señor Presidente, cabe señalar que el convenio con el Gore estuvo firmado recién en marzo de 2023. Si bien uno ingresa un proyecto, pasa bastante tiempo hasta que se firma el convenio. Es un tiempo de tramitación administrativa.

Al respecto, se hizo la licitación y teníamos la expectativa, la esperanza de poder comprar un carro que tuviera alrededor de 2.500 o 3.000 litros, como señaló el diputado. Sin embargo, frente a la licitación que hicimos, lamentablemente el mercado nacional no nos ofreció producto alguno, por lo cual tuvimos que cerrar la licitación, a pesar de que ampliamos los plazos en la expectativa de que algún proveedor nos hiciera una oferta.

Además quiero señalar que la programación del gasto siempre fue informada al gobierno regional, en el sentido de que el pago del carro se iba a hacer en 2024. Pero eso no nos eximía

del esfuerzo de compra en 2023, porque sabemos que estos carros son tan especializados que se demoran en construirlos.

Entonces, licitamos en 2023, pero lamentablemente tuvimos esta falla de mercado. Después hicimos consultas, aprovechando la misma plataforma de Mercado Público, por la ley de Compras Públicas, la cual tiene una serie de exigencias y requisitos, que no son fáciles de cumplir y demoran bastante. Sin embargo, logramos hacer una consulta al mercado, después de la licitación en la que no hubo oferta, y tampoco nos respondió nadie.

Ahora, a raíz de todos estos incendios, puedo deducir que algún empresario, que fabrica estos carros en Chile, nos diga que quiere vender. Sin embargo, creo que hay bastante demanda de estos vehículos especiales, sobre todo ahora por los incendios. Así que ahora bajamos la expectativa, rediseñamos el carro y le pedimos permiso al gobierno regional, en el sentido de que les preguntamos si aprobaban la compra sin cambiar la naturaleza del proyecto, pero bajando un poco las expectativas y pensar en un carro de menor envergadura, a lo mejor, de 800.000 litros, no más que eso, para incendios fundamentalmente de pastizales, porque si es un incendio de plantaciones forestales, con 1.000 litros no se hace nada: en 7 minutos se vacía el estanque.

El convenio sigue vigente, autorizado por el gobierno regional.

Es cuanto puedo decir.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Para cerrar, tiene la palabra el señor Christian Little.

El señor **LITTLE** (director ejecutivo de la Conaf).- Señor Presidente, le quiero agradecer a usted y a la comisión por habernos escuchado.

La Conaf queda disponible para responder cualquier consulta que ustedes requieran.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Para corregir, a las 17:46 horas el incendio estaba en Las Palmas. De hecho, aquí tenemos los registros audiovisuales. El fuego se desvió mucho antes de las 18:00 horas, pero eso lo vamos a ir resolviendo.

Antes de terminar, me disculpo con los invitados que asistieron a la sesión de hoy y no pudieron exponer. Fue una sesión intensa. También me disculpo con quien estaba conectado telemáticamente. Buscaremos fecha para reagendarlos, a fin de escucharlos a todos.

El señor **TEAO**.- ¿El resto de las preguntas podrán ser entregadas en detalle?

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Sin ningún problema.

Si desean complementar cualquier pregunta, planteamiento o corregir algún tema, pueden hacerlo por escrito, a través de la Secretaría, para que sea despachado a todos los integrantes y, por supuesto, quedará en el informe.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 11:10 horas.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,
Redactor
Jefe Taquígrafos de Comisiones.